

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACION INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Conocimiento de la educación sexual en estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

RONDINEL BARRIENTOS, Jhosselin

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2015-0579>

ASESOR

DR. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8798-5268>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención Integral del infante, niño y adolescente

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las **5:30 P.M. del 31 DE ENERO DEL 2026**, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN** del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA" DE HUANTA, 2025. Línea de investigación: ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE**, presentado por la egresada **RONDINEL BARRIENTOS, JHOSSELIN** con código de matrícula **73794709**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **RD No 0048-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 049-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA** obteniendo como resultado el **PROMEDIO de 15 (QUINCE)**.

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADA

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 HUANTA

Dr. **Walter Mariano Arce Villar**
 DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	31	01	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°267-2020-MINEDU

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 0048-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 0049-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:
 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Dr. WALTER GASTELU RETAMOZO

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
 CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA" DE HUANTA, 2025.

LINEA DE INVESTIGACIÓN ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE

FECHA	31 / 01 / 2026	HORA	5:30 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP Púb. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
73794709	RONDINEL BARRIENTOS, JHOSELIN	17	15	14	15


 PRESIDENTE


 VOCAL


 SECRETARIO


 Dr. Walter Mariano Arce Villar
 DIRECTOR GENERAL
 Vº Bº DIRECTOR GENERAL
 Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0073-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA" DE HUANTA, 2025"**, presentado por la egresada **Rondinel Barrientos, Jhosselin**, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **2%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17yD5J9KHp0tPgPj1_g3pK88WBTdMb-tZ?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 19 de marzo de 2026



ESTUCLA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA - AYACUCHO
José Luis Perceps Pinco
Área de Verificación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

RONDINEL BARRIENTOS, Jhosselin B Rev

- 074 RONDINEL BARRIENTOS, Jhosselin B
- Validaciones JOSACO 2026
- Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cavero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:old::1:3510909689

Fecha de entrega

18 mar 2026, 6:16 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

19 mar 2026, 12:56 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

RONDINEL_BARRIENTOS_Jhosselin_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

132.6 KB

42 páginas

12.204 palabras

70.296 caracteres




2% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
hdl.handle.net		<1%
2	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga		<1%
3	Internet	
repositorio.unsch.edu.pe		<1%
4	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional del Centro del Perú		<1%
5	Internet	
repositorio.uncp.edu.pe		<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACION INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Conocimiento de la educación sexual en estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

RONDINEL BARRIENTOS, Jhosselin

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2015-0579>

ASESOR

DR. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8798-5268>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención Integral del infante, niño y adolescente

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

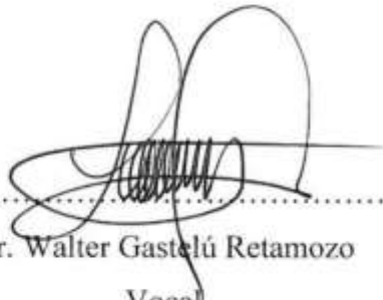
2026



Dr. Walter Mariano Arce Villar
Presidente



Mg. Edhgar Héctor Valencia Aguilar
Secretario



Dr. Walter Gastelú Retamozo
Vocal

Con profundo amor a mi madre Elizabeth y hermano Deyvis, quienes siempre creyeron en mí y me enseñaron el valor de la perseverancia. Su apoyo moral, comprensión y cariño incondicional en cada etapa de mi formación han sido el pilar que sostuvo mis esfuerzos y la mayor motivación para alcanzar esta meta.

Jhosselin

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento profundo a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta, por haberme acogido en sus aulas, orientado mi formación profesional y brindado el espacio ideal para crecer como persona y futura docente comprometida con el desarrollo de nuestra región y del país.

A mis docentes formadores, por sus valiosas enseñanzas, su exigencia constante y el ejemplo de vocación pedagógica que inspira a servir con ética, responsabilidad y amor. Cada clase impartida ha dejado una huella significativa en mi manera de comprender y ejercer la educación.

De igual manera a mi asesor Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal, por su apoyo constante, las recomendaciones y las orientaciones imprescindibles en la ejecución y redacción de este trabajo de investigación, fueron valiosos. Quisiera resaltar la disposición y profesionalismo que le caracteriza.

Al Mg. Alix Aponte Cervantes, Director de la Institución Educativa “María Auxiliadora”, de Huanta, por su colaboración, y a la profesora Ana Cabrera Huaila, por la confianza y disposición para la ejecución de la presente investigación.

A los padres de familia y a los niños por la predisposición y colaboración en la recolección de datos para el desarrollo de la investigación, indispensables para la investigación.

PRESENTACIÓN

Señores del jurado, presento ante ustedes el trabajo de investigación titulada: “Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa ‘María Auxiliadora’ de Huanta, 2025”. El presente estudio tiene como finalidad describir el conocimiento que poseen los estudiantes del sexto grado “A” en torno a la educación sexual. En conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Investigación, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caverro Ovalle” de Huanta.

Pongo a su consideración para su favorable aprobación y posterior sustentación.

La autora

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Rondinel Barrientos Jhosselin, identificada con DNI N.º 48932716, egresada del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de investigación titulada: “Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa ‘María Auxiliadora’ de Huanta, 2025”, al amparo de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El presente trabajo de investigación es de mi exclusiva autoría y responsabilidad académica.
2. He respetado las normas técnicas, éticas y metodológicas establecidas por la institución para la formulación de trabajos académicos; en consecuencia, la investigación no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. Los datos presentados, resultados y conclusiones son auténticos, verificables y corresponden fielmente a la realidad investigada, constituyendo un aporte académico y científico al campo educativo.
4. En caso de detectarse fraude, plagio, autoplagio, piratería o falsificación de información, asumo plenamente las sanciones administrativas, académicas y legales que las normas de la institución y la ley dispongan.

Asimismo, si el trabajo fuese aprobado, autorizo a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” a publicar, reproducir o difundir este trabajo de investigación en medios impresos o digitales, con fines académicos, científicos e institucionales.

Huanta, 19 de enero del 2025


.....
Rondinel Barrientos Jhosselin
DNI N.º 73794709



ÍNDICE DE CONTENIDOS

JURADOS DE SUSTENTACIÓN	ii
AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRAC.....	xiv
PISI QILLQA	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción del Problema	18
1.2	Formulación del Problema	21
1.2.1	Problema General	21
1.2.2	Problemas Específicos.....	21
1.3	Justificación e Importancia.....	21
1.3.1	Justificación Teórica.....	21
1.3.2	Justificación Práctica	22
1.3.3	Justificación Metodológica.....	22
1.3.4	Justificación por Relevancia Social.....	23
1.4	Objetivos	23
1.4.1	Objetivo General	23
1.4.2	Objetivos Específicos	23
1.5	Limitaciones de la Investigación.....	23

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes del Problema	25
2.1.1	Internacionales.....	25
2.1.2	Antecedentes Nacionales.....	26
2.1.3	Antecedentes Regionales.....	27
2.1.4	Antecedentes Locales	28
2.2	Bases Teóricas.....	29

2.2.1	Educación Sexual	29
2.2.2	La Educación Sexual en la Formación Educativa Peruana	29
2.2.3	Perspectiva Sociocultural de la Sexualidad.....	30
2.2.4	Violencia y Abuso Sexual	31
2.2.5	Autoestima, Autocuidado y Toma de Decisiones	32
2.2.6	Derechos Sexuales y Reproductivos	33
2.2.7	Infecciones de Transmisión Sexual	33
2.2.8	Métodos Anticonceptivos.....	34
2.2.9	Dimensiones de la Educación Sexual.....	35
2.2.10	Importancia de la Educación Sexual	36
2.3	Definición de términos básicos	37
2.4	Variables y Dimensiones.....	37
2.4.1	Definición Conceptual de la Variable	37
2.4.2	Definición Operacional de la Variable.....	38
2.5	Operacionales de la Variable de Estudio.....	39

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo y Nivel de Estudio	40
3.1.1	Tipo de Investigación	40
3.1.2	Nivel de Investigación.....	40
3.2	Métodos de Estudio.....	41
3.2.1	Método Descriptivo.....	41
3.2.2	Método Deductivo	41
3.2.3	Método Inductivo.....	41
3.2.4	Método Estadístico	42
3.3	Diseño de la Investigación	42
3.4	Población y muestra	42
3.4.1	Población.....	42
3.4.2	Muestra.....	43
3.5	Técnica de Muestreo	43
3.6	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	44
3.6.1	La Encuesta	44
3.6.2	El Cuestionario	44
3.6.3	Validez del instrumento.....	45

3.6.4	Confiabilidad	45
3.7	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	46
3.8	Aspectos Éticos	47

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Presentación y Descripción de los Resultados	49
4.2	A nivel Descriptivo	49
4.3	Discusión de Resultados.....	52
CONCLUSIONES.....		56
RECOMENDACIONES		57
Referencias		58
ANEXOS		65

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1 R.D. de aprobación del proyecto de investigación.....	66
Anexos 2 Resolución Directoral de Aprobación de Trabajo de Investigación	68
Anexos 3 Resolución Directoral de Autorización de Sustentación.....	72
Anexos 4 Resolución Directoral de Nominación de Jurados.....	74
Anexos 5 <i>Matriz de consistencia</i>	76
Anexos 6 Matriz de operacionalización de la variable.....	77
Anexos 7 Matriz instrumental	78
Anexos 8 Instrumentos de recolección de datos.....	80
Anexos 9 Informe de opinión de expertos.....	82
Anexos 10 Prueba de confiabilidad del instrumento.....	85
Anexos 11 Matriz de prueba piloto	86
Anexos 12 Matriz de recolección de datos.....	87
Anexos 13 Carta de autorización emitida por la I.E. que autoriza la aplicación de la investigación.....	88
Anexos 14 Carta de consentimiento emitida por la docente de aula que autoriza la aplicación de la investigación.....	89
Anexos 15 Evidencias fotográficas	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudiantes del sexto grado.....	43
Tabla 2 Estudiantes del sexto grado "A".....	43
Tabla 3 Resultado de validez de contenido mediante juicio de expertos.....	45
Tabla 4 Confiabilidad del instrumento.....	46
Tabla 5 Resultados sobre la variable “Educación Sexual” en los niños de primaria.	50
Tabla 6 Resultados del conocimiento biológico en los niños de primaria.	50
Tabla 7 Resultados del conocimiento social en los niños de primaria.	51
Tabla 8 Resultados del conocimiento psicológico en los niños de primaria.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Orientación del cuestionario en a la recolección de datos.	90
Figura 2 Distribución del cuestionario para la recolección de datos.....	90
Figura 3 Aplicación del cuestionario en la recolección de datos.....	91

RESUMEN

El presente estudio, titulado “Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa ‘María Auxiliadora’ de Huanta, 2025”, tuvo como objetivo describir el conocimiento sobre educación sexual en los estudiantes del sexto grado “A”, considerando las dimensiones biológica, social y psicológica. Se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental y nivel descriptivo simple. La muestra estuvo conformada por 28 estudiantes. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario estructurado de 22 ítems dicotómicos (Sí/No), organizados por dimensiones. Los datos fueron procesados mediante Excel y SPSS v.25, generándose frecuencias. Los resultados mostraron un mayor conocimiento biológico (75 % de respuestas afirmativas), seguida de la psicológica (67,85 %) y la social (64,28 %), evidenciándose vacíos en aspectos afectivos y de convivencia. A nivel general, el 72,43 % de los estudiantes afirmó tener conocimiento sobre la educación sexual. Se concluyó que el conocimiento sobre educación sexual en la muestra es predominante, con fortalezas en contenidos biológicos y debilidades en las dimensiones social y psicológica. Estos hallazgos revelan la necesidad de implementar una Educación Sexual que articule contenidos conceptuales, habilidades socioemocionales y valores, desde una propuesta pedagógica pertinente al contexto intercultural de la región.

Palabras clave: educación sexual, conocimiento, formación, salud.

ABSTRAC

The study, titled "Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa 'María Auxiliadora' de Huanta, 2025," aimed to describe the knowledge about sexual education among sixth-grade "A" students, considering the biological, social, and psychological dimensions. A quantitative, basic approach was employed, with a non-experimental design and a simple descriptive level. The sample consisted of 28 students. For data collection, a structured questionnaire of 22 dichotomous (Yes/No) items, organized by dimensions, was applied. The data were processed using Excel and SPSS v.25, generating frequencies. The results showed greater biological knowledge (75% affirmative responses), followed by psychological (67.85%) and social (64.28%), evidencing gaps in affective and coexistence aspects. Overall, 72.43% of the students stated they had knowledge about sexual education. It was concluded that knowledge about sexual education in the sample was predominant, with strengths in biological content and weaknesses in the social and psychological dimensions. These findings revealed the need to implement Sexual Education that would articulate conceptual content, socio-emotional skills, and values, based on a pedagogical proposal relevant to the intercultural context of the region.

Key words: Sex education, knowledge, formation, health.

PISI QILLQA

Kay llamkay “Huanta llaqtapi ‘María Auxiliadora’ Yachay Wasipi, 2025 watapi, primariapi yachakuqkunapi warmi-qari puñuymanta yachay” sutiuyuqmi, Chaypaqmi suqta ñiqi “A” pi yachakuqkuna warmi - qari puñuymanta yachaykunata willana karqan, chay dimensiones biológicas, sociales chaymanta psicológicas nisqakunata qawarispa, enfoque cuantitativo chaynallataq básico nisqawanmi rurakurqa, diseño mana experimental nisqawan, nivel descriptivo simple nisqawan ima. Chaypaqmi 28 yachakuqkunawan qawachikuy karqa. Llapa ima willakuykuna huñunapaqmi, 22 tapukuykuna allin rurasqa, chay dicotómico (Ari/Mana) nisqawan karqa, dimensiones nisqaman hina rurasqa, churasqa karqa. Chay willakuykunaqa Excelwan SPSS v.25wanmi ruwasqa karqa, chaywanmi frecuenciakuna paqarichisqa karqa. Chay rurasqakunam qawarichirqa aswan hatun yachay biológico nisqakunata (75% kutichiykuna allin puni kasqanta), chaymantam psicológico (67,85%) hinaspa social nisqanpiñataq (64,28%), chaymi qawarichirqa warmakuna manaraq allinta kuyakuyta chaskirinkuraqchu chaynallataq chay convivencia nisqankutapas mana allin kasqankuta. Tukuypiqa 72,43% yachakuqkunam warmi - qari puñuymanta yachayniyuq kasqankuta nirqaku. Astawan tukuypiñataqmi lluksirurqa educación sexualmanta yachaykuna aswan achka kasqanmanta, chay llapa ima biológico nisqapi kallpayuq, chaynallataq chay dimensiones sociales y psicológicas nisqapi pisi kallpayuq kasqanmanta. Kay tarikuykunam qawarichin Educación Sexual nisqa puririchinapaq, chaymi watarin ima kasqanta, uma – sunqutapas chaynallataq imayna runamasinchikunawan kasqanchiktapas.

Sapaq simikuna: Tupra yachachiy, yachay, wiñay, kawsay ukumanta.

INTRODUCCIÓN

La educación sexual, concebida como un componente esencial del desarrollo humano, trascendía la simple transmisión de conocimientos sobre el cuerpo o la reproducción. Su abordaje integral incorporaba dimensiones sociales y psicológicas que intervenían directamente en la construcción de la identidad, el respeto mutuo y la toma de decisiones responsables. En este sentido, su incorporación en la educación básica, y particularmente en la etapa primaria, no constituía una opción, sino una necesidad formativa impostergable. Esta urgencia se acentuaba nuestro contexto donde persistían tabúes culturales, silencios familiares y escasa orientación institucional sobre la sexualidad. En este marco, en el presente trabajo de investigación buscó responder a la pregunta ¿Cuál es el conocimiento de educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025?

La educación sexual proporcionaba a los adolescentes de conocimientos, actitudes y ética para desarrollar opiniones prudentes sobre su salud sexual y reproductiva, que establecía el respeto mutuo, la equidad de género y defensa de los derechos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO], 2018).

En el aspecto biológico, expertos y organizaciones internacionales coincidían en que era importante la instrucción científica y objetiva relacionada con el desarrollo anatómico y fisiológico, la cual debía integrar temas como los cambios durante la pubertad, el funcionamiento del sistema reproductivo, la gestación y las medidas preventivas para salvaguardar la salud sexual, como evitar las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y embarazos no planificados. (Cruz Roja, s.f.; UNESCO, 2018;)

La Organización mundial de la salud (OMS, 2021) señala que, si bien la familia, y la cultura repercutía en el contexto social, sin embargo, la educación sexual ayudaba a comprender como poder desarrollar interacciones respetuosas y equitativas.

Desde la perspectiva psicológica, es necesario abordar temas psicológicos como la autoestima, imagen corporal y las emociones, para un bienestar sexual y relaciones afectivas sanas Top Doctors, (2023).

Este trabajo de investigación se estructuró en cuatro capítulos. El Capítulo I presentó el planteamiento del problema y esta constó de la descripción del problema, la formulación de objetivos, las justificaciones teóricas, metodológicas y prácticas, asimismo las delimitaciones. El Capítulo II expuso el marco teórico que incluyó los antecedentes, las bases teóricas y la definición de términos. El Capítulo III describió la metodología empleada como el tipo, el nivel, método, diseño, población, muestra, técnica de muestreo, técnica e instrumento de recolección de datos, técnica de procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos. El Capítulo IV presentó y discutió los resultados según dimensiones, integrando hallazgos empíricos, investigaciones previas y marcos teóricos.

Este trabajo se entregó con compromiso ético y académico, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la educación sexual en el nivel primario, reafirmando el rol de la escuela como espacio privilegiado para la formación de estudiantes informados, críticos, responsables y emocionalmente equilibrado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

Uno de los mayores desafíos que afrontó el individuo como parte de su formación y desarrollo físico y psicológico, era precisamente el conocimiento de la educación sexual, debido a que, cada individuo iba desarrollándose a lo largo de la vida, y, por ende, experimentaba cambios respecto a su personalidad, actitudes y destrezas, así como, al conocimiento y respeto por la sexualidad. Es por tal motivo que, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018) manifestó, que las escuelas debían experimentar un proceso formativo en función a la educación sexual, debido a que los adolescentes a su temprana edad experimentaban su vida sexual, sin ningún tipo de conocimiento, prevención, o cuidado personal. Las consecuencias de dichos actos recaían a situaciones como embarazos no deseados, abortos, o incluso problemas familiares y de salud.

En América Latina, los informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) señalaron que un porcentaje significativo de adolescentes entre 15 y 19 años se encontraba en riesgo de contraer ITS como el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) a consecuencia de una formación insuficiente en educación sexual, siendo las niñas especialmente vulnerables. Por ello, a través de orientaciones y programas educativos, se debía promover una formación integral que trascendiera lo académico o cognitivo e incluyera dimensiones sociales y de salud integral, de modo que los estudiantes reconocieran diversas situaciones que experimentarían en su vida cotidiana. En este sentido, las

escuelas debían incorporar en su proceso formativo contenidos vinculados a la educación sexual integral como un eje fundamental de prevención y desarrollo personal.

Asimismo, el sistema educativo nacional, así como la Dirección Regional de Salud, impulsaban talleres y acciones ligadas a una orientación saludable y responsable de la educación sexual. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) en su contenido señalaba que, los nacimientos de madres menores de 15 fueron de 0,3%, y 15 a 19 años fue 10,4%, lo que representó incremento del 1,5% respecto al año anterior (2020); donde, esta situación se debía a la falta de orientación y formación en aspectos de salud y sexualidad dentro de las escuelas, ya que el 85% de los adolescentes adquiriría esta información por medio de internet, (INEI, 2018). Es por ello por lo que los colegios y centros de formación, debían promover e impulsar estrategias y talleres de orientación sexual; de esta manera se buscaba reducir los niveles y porcentajes de adolescentes con problemas relacionados a infecciones, embarazos o, en el peor de los casos, abortos, que llegan a afectar su vida plena.

A nivel regional, a través de la directiva N° 0005-2019 “Normas para la gestión e implementación de la educación sexual integral a nivel de las instituciones educativas de la región Ayacucho”. la Dirección Regional de Salud (DIRESA), en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA, 2019), promovió el fortalecimiento de las capacidades sobre la Educación Sexual Integral en directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de educación secundaria y primaria, debido a que, los estudiantes eran más propensos a experimentar su vida sexual, a temprana edad, y por tal motivo necesitan de una base con conocimientos en educación sexual integral. Es por ello que, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, el Área de Tutoría y Orientación Educativa y la DIRESA en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa (UGEL), organizaron y realizaron el fortalecimiento de capacidades de gestión pedagógica para que los directivos y coordinadores de Tutoría incorporaran la Educación Sexual Integral en Instituciones Educativas con primaria y/o Secundaria por distrito e Instituciones Educativas con alto índice de embarazo adolescente, aquellas no focalizadas debían elaborar un Plan de Tutoría de Aula con un mínimo de cuatro (04) sesiones de Educación Sexual Integral. Es por ello que los adolescentes tienen que vincularse directamente con los diversos métodos anticonceptivos e identificar su relevancia y utilidad en la vida sexual, para prevenir problemas que afectaban su salud e integridad.

Por otro lado, en la provincia de Huanta, Hualverde (2025) señaló que, de acuerdo con los datos presentados en el portal de SiseVE, se habían presentado 49 casos de violencia física, sexual y psicológica en las instituciones educativas de la provincia de Huanta, lo que mostraba la vulneración de su seguridad y bienestar emocional. Algunos de estos casos tenían resolución final de investigación (3 docentes fueron separados administrativamente por su presunta implicancia), lo que evidenciaba la necesidad de acciones preventivas para mejorar la atención y garantizar espacios sin miedos.

En el aula del sexto grado de la Institución Educativa “María Auxiliadora”, se observó que la educación sexual se redujo a nociones biológicas aisladas, omitiendo aspectos emocionales y relacionales. Resultado de un currículo, docentes sin capacitación y tabúes familiares y culturales que obstaculizaron el dialogo abierto, lo que dejó a los estudiantes expuestos a fuentes de información distorsionadas. La falta de lineamientos, recursos y supervisión impidió generar proyectos significativos. Así, los estudiantes construyeron una concepción fragmentada de la sexualidad, desvinculando el cuerpo de la mente, y los dejó expuestos durante la pubertad sin herramientas para comprender y gestionar sus cambios y emociones. Al reducirse a lo anatómico y se reforzaron estereotipos de genero tradicionales y no se promovieron relaciones basadas en el respeto, igualdad y consentimiento. Formando así ciudadanos con una sexualidad pasiva y desinformada, incapaces de tomar decisiones autónomas y responsables.

Por tal motivo, a partir de este contexto, se formuló dicha problemática ¿Cuál es el conocimiento de educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025? Este estudio se centró en describir el conocimiento en relación con la educación sexual. Es por lo que, se analizó desde aspectos de influencia psicología y social, así como biológica. Repercutiendo en el manejo erróneo de la información, vergüenza por los cambios de la pubertad, propia de la edad, y en el aula incrementan las bromas ofensivas y comportamientos de riesgos por desconocimiento del respeto y autocuidado. Esta falta de orientación los deja vulnerables en un periodo decisivo de su desarrollo.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Qué conocimientos sobre educación sexual presentan los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025?

1.2.2 Problemas Específicos

¿Qué conocimientos relacionados con la dimensión biológica de la educación sexual presentan los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025?

¿Qué conocimientos relacionados con la dimensión social de la educación sexual presentan los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025?

¿Qué conocimientos relacionados con la dimensión psicológica de la educación sexual presentan los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025?

1.3 Justificación e Importancia

1.3.1 Justificación Teórica

En ese sentido, medir el nivel de conocimiento sobre educación sexual en estudiantes de sexto grado “A” primaria fue teóricamente relevante porque permitió identificar brechas que pudieran afectar el desarrollo integral y la adquisición de competencias afectivas y sociales previstas en el currículo nacional.

La Educación Sexual fue considerada un componente fundamental para el desarrollo integral en la infancia, ya que proporcionó conocimientos basados en evidencia científica sobre el cuerpo, las emociones, los vínculos afectivos y la protección frente a riesgos. La UNESCO (2021), la OMS (2020) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2024) señalaron que la educación sexual impartida desde primaria tenía impactos positivos comprobados en la adquisición de conocimientos, la toma de decisiones responsables, el desarrollo socioemocional y la reducción de mitos y desinformación. Asimismo, estudios latinoamericanos recientes reconocieron que los programas de ESI fortalecieron el autocuidado y mejoran actitudes preventivas en escolares (Gómez et al., 2025).

1.3.2 Justificación Práctica

Contar con un diagnóstico certero sobre los conocimientos que poseían los estudiantes del sexto grado de primaria permitió orientar estrategias pedagógicas, adecuar materiales educativos, capacitar docentes y fortalecer programas preventivos en la institución educativa. En consecuencia, esta investigación no solo aportó evidencia contextualizada para Huanta, sino que contribuyó a la toma de decisiones institucionales y comunitarias. El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2025) advirtió que la desinformación en sexualidad en escolares contribuyó a incrementar vulnerabilidades frente al abuso, la coerción y la violencia. En Huanta, como en diversas zonas de Ayacucho, estas dinámicas se agudizaron debido a factores socioculturales, normalización del silencio y escasa comunicación familiar, lo que incrementó la necesidad de una respuesta educativa sólida basada en evidencia.

Además, UNICEF y el Programa Formativo de Educación Sexual Integral en Contextos no Formales (PROMSEX, 2024) enfatizaron que la educación sexual impartida tempranamente fortaleció factores de protección, promovió el autocuidado y mejoró la detección temprana de situaciones de riesgo.

1.3.3 Justificación Metodológica

Metodológicamente, la investigación es pertinente porque utilizó un diseño descriptivo, adecuado para caracterizar el nivel de conocimiento en una población escolar sin manipulación de variables. Este tipo de diseño fue recomendado para estudios educativos iniciales que buscaban establecer líneas de base sobre conocimientos, actitudes o competencias antes de implementar intervenciones formativas (Arias-Gallegos, 2020).

Asimismo, el uso de un cuestionario estructurado permitió recoger datos comparables y sistemáticos sobre los conocimientos de los estudiantes, alineados con los enfoques establecidos por el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) en la “*Guía para implementar la educación sexual integral*” (Vásquez, 2021). Esta aproximación metodológica contribuyó a identificar brechas informativas, orientar futuras investigaciones e incluso servir de insumo para programas de prevención que respondieran a la realidad educativa de Huanta.

1.3.4 Justificación por Relevancia Social

La Educación Sexual constituye y pilar fundamental en la construcción de sociedades saludables, equitativas y respetuosas de los derechos humanos. En ese sentido este trabajo de investigación se justifica, por su capacidad para diagnosticar la situación real y específica del aula de sexto grado “A” generando evidencia base que sustente intervenciones precisas y efectivas. Asimismo, incide directamente en la prevención de la problemática de alto impacto comunitario, como las ITS. Como señala un informe de la UNESCO (2018) “la educación sexual integral es una parte fundamental de las estrategias de prevención del VIH y de salud sexual y reproductiva, y puede contribuir a retrasar el inicio de la actividad sexual y reducir los comportamientos de riesgo” (p.16).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Describir los conocimientos que presentan los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025, en torno a la educación sexual.

1.4.2 Objetivos Específicos

Identificar los conocimientos relacionados con la dimensión biológica de la educación sexual en los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025.

Identificar los conocimientos relacionados con la dimensión social de la educación sexual en los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025.

Identificar los conocimientos relacionados con la dimensión psicológica de la educación sexual en los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, 2025.

1.5 Limitaciones de la Investigación

Este estudio presentó diversas limitaciones, propias del contexto educativo. La investigación se llevó a cabo con una muestra limitada de estudiantes, lo que restringió la posibilidad de generalizar los resultados a otras secciones o instituciones del ámbito local. Asimismo, la temática abordada: la educación sexual. Por su naturaleza sensible,

generó en algunos estudiantes actitudes de reserva o timidez al momento de responder el cuestionario, lo que pudo afectar la sinceridad y espontaneidad de algunas respuestas.

No obstante, se tomaron las medidas necesarias para mitigar el impacto de estas limitaciones, asegurando en la medida de lo posible la validez y confiabilidad del estudio. Se procuró que los resultados reflejen de manera objetiva el conocimiento sobre educación sexual en la muestra estudiantil participante.

Al finalizar, es necesario que el investigador sea honesto sobre las flaquezas o dudas que se manifestaron, las cuales frecuentemente surgen más allá de su control; estas deben expresarse para presentar cómo influye en los resultados finales y qué se podría perfeccionarse en futuras investigaciones (Smith, 2021).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Problema

2.1.1 Internacionales

Lima et al., (2023) en su estudio *“Análisis de la educación sexual como prevención del acoso escolar en las aulas de Ecuador”*. Tuvo objetivo examinar el potencial teórico y práctico de la educación sexual como estrategia efectiva para prevenir el acoso en estudiantes. Realizó un estudio de nivel descriptivo-analítico. El instrumento empleado fue una guía observacional y la muestra fue de 46 educandos. Obtuvo como resultado que programas de prevención del acoso sexual no fueron efectivas para reducir los comportamientos de acoso sexual. Por lo tanto, se concluyó que, Aunque la educación sexual tradicional se ha enfocado en reducir problemas como embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual, su potencial es mucho mayor. Debido a que el acoso y la violencia sexual son problemas multicausales, influenciados por factores que van desde lo individual hasta lo social, se requiere una estrategia integral

Cravero et al., (2020) en su estudio *“Educación sexual en las aulas de Argentina”*. Tuvieron como objetivo describir las percepciones, satisfacción, conocimiento y actitudes de jóvenes aspirantes a estudios universitarios en Argentina. Realizaron un estudio cuantitativo no experimental, de tipo descriptivo. En el cual, se emplearon como instrumento un cuestionario semiestructurado de escala ad hoc con 27 ítems, la muestra fue de 261 educandos (muestreo no probabilístico por conveniencia). El resultado mostró un predominio en temas biomédicos y ético-relacionales básicos e insatisfactoria en temas de género, identidad sexual y derechos, asimismo los egresados

de escuelas públicas reportaron mayor cobertura de contenidos que la de escuela privada. Por lo cual, se concluyó que la implementación de la ESI en Argentina es desigual y fragmentada, con énfasis en enfoques biologicistas y morales, y una marcada omisión en contenidos sobre diversidad sexual, derechos y perspectivas críticas.

En México, Segundo (2020) realizó una investigación titulada “*La influencia de la educación sexual y reproductiva en el inicio temprano de la primera relación sexual y en el uso de métodos anticonceptivos en México*”. Tuvo como objetivo identificar el impacto de la educación sexual recibida de forma accesible en los centros escolares y la comunicación amigable en el hogar sobre la salud sexual y reproductiva, en la entrada temprana a la primera relación sexual y en el uso de los métodos anticonceptivos en la misma. El estudio se desarrolló con un enfoque cuantitativo, en el nivel descriptivo, de diseño no experimental-transversal, usando como técnica estructurada y un instrumento de cuestionario individual estandarizado para una muestra probabilística estratificada de 2237 mujeres. Los hallazgos señalaron que el 19,3% de las mujeres tuvieron su primera relación sexual antes de los 16 años y el 63,2% usó algún método anticonceptivo en ese debut. La autora concluyó que, la impartición de la educación sexual escolar es fundamental ya que se confirmaba como una estrategia efectiva para retrasar el inicio sexual y aumentar la protección anticonceptiva en el debut. Asimismo, se evidenció la necesidad de un programa integral y obligatorio en el currículo nacional.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Fernández (2023) en su estudio “*Educación y conductas sexuales de riesgo en Institución Educativa Nuñumabamba. Cajabamba, 2022*”. Tuvo como objetivo evaluar la relación entre educación y conductas sexuales. De riesgo en adolescentes Realizó un estudio de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, en un nivel no experimental de corte transversal. En el cual, se empleó como técnica la encuesta, el instrumento fue un cuestionario, una población de 64 estudiantes matriculados la muestra fue de 59 estudiantes que asisten regularmente. Los resultados indicaron que del 42,4% de adolescentes que no recibió el 80% de las sesiones de educación sexual en su institución educativa, 33,9% no presentó ninguna conducta sexual de riesgo; mientras que 8,5% si tuvo alguna conducta sexual de riesgo. A su vez, del 57,6% de adolescentes que si recibió educación sexual 35,6% no presentó alguna conducta sexual de riesgo y 22% si tuvo conductas riesgosas. Se concluyó que, no existió relación significativa entre las variables

de educación y las conductas sexuales de riesgo al tener un valor de significancia de $p=0,111>0.05$.

Preciado (2020) en su estudio *“Análisis de conocimiento y actitudes sobre educación sexual en adolescentes”*. El cual, tuvo como objetivo determinar los conocimientos hacia la educación sexual en lo adolescentes de 4to de secundaria de la IE “Algarrobos”, Piura 2020. El tipo de estudio fue de enfoque cuantitativa, de tipo no experimental, de nivel descriptivo. El instrumento empleado fue un cuestionario, para población de 95 estudiantes y una muestra censal. El resultado mostró que el 58,9% de los encuestado no tenían conocimiento de la educación sexual y solo el 41,05% afirmó conocer temas básicos de la educación sexual. Por lo cual, se concluyó que el 50 % de los educandos tenía desconocimiento de la educación sexual, así mismo, el 64 % manifestó que había iniciaron su vida sexual, sin ningún tipo de cuidado y prevención en su vida sexual.

En Trujillo, Burgos (2025) en su investigación *“Educación sexual y reproductiva de los adolescentes en instituciones públicas en la provincia de Sánchez Carrión, 2024”* cuyo propósito fue determinar el nivel de conocimiento de la educación sexual y reproductiva de los adolescentes. Cuyo estudio fue de enfoque cuantitativa, de tipo descriptiva, no experimental de nivel descriptivo-transversal, con una técnica de encuesta estructurado y se aplicó un cuestionario para una muestra de 157 estudiantes de una población de 520 estudiantes. Los resultados señalan que el 86,6% de los estudiantes se encuentran en el nivel logrado, a diferencia del 13,4% que se ubican “en proceso” evidenciando que ningún estudiante tiene un “conocimiento pleno”. Concluyendo que a pesar de que los programas educativos en sexualidad habían logrado un nivel básico de conocimiento, pero aun así no garantizaba un dominio profundo e integral, ya que existían brechas que impide una formación integral en los estudiantes.

2.1.3 Antecedentes Regionales

En la ciudad de Ayacucho, Hermosa y Muñoz (2024) desarrollaron la investigación *“Nivel de conocimiento sobre la sexualidad y prevención del embarazo en estudiantes del quinto grado de secundaria, Andrés Avelino Cáceres 2024”* que tuvo como objetivo establecer la relación entre el nivel de conocimiento y la prevención del embarazo. Desarrollaron con un enfoque cuantitativo, de tipo básica, con un diseño no experimental, transversal, utilizando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento para una muestra de 148 estudiantes seleccionada a través de un muestreo

probabilístico aleatorio simple. Obtuvieron como resultados el 81,1% de los estudiantes tenía un alto conocimiento sobre sexualidad, el 17,6% conocía de manera regular; mientras que, el 1,4% contaba con un conocimiento bajo sobre la sexualidad, asimismo el 79,7% de los estudiantes, contaba con un alto conocimiento sobre la prevención del embarazo; el 18,9% conocían de manera regular; mientras que, el 1,4% tenía un bajo conocimiento sobre la prevención del embarazo. Concluyeron que el conocimiento de la sexualidad tuvo una significativa relación con la prevención del embarazo.

Asimismo, Guzmán y Hurtado (2023) en la investigación titulada *“Percepción de los estudiantes sobre educación sexual integral que se imparte en la Institución Educativa Mariscal Antonio José de Sucre Pacaycasa-Huamanga 2022”* tuvieron como objetivo describir la percepción de los estudiantes sobre educación sexual integral que se imparte en la Institución Educativa Mariscal Antonio José de Sucre. Efectuaron a nivel descriptivo observacional, con el método básico de corte transversal y una muestra censal de 102 estudiantes a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario. Donde se obtuvo como resultado que 32.4% reveló que en la institución se desarrollaban temas de ESI y el 67.6% mencionó que no. Concluyeron que a mayoría de los estudiantes percibía que la ESI no se desarrollaba de forma suficiente en su institución: no cubrían sus necesidades e intereses.

2.1.4 Antecedentes Locales

En la provincia de Huanta, Ramos y Retamozo (2025) en la investigación titulada *“Relación entre el nivel de conocimiento y conductas de riesgo sobre infecciones de transmisión sexual en adolescentes, Hospital de Apoyo Huanta, Ayacucho. Octubre a diciembre 2024”*. Tuvieron como objetivo establecer la relación entre el nivel de conocimientos y conductas de riesgo sobre infecciones de transmisión sexual en adolescentes atendidos en el hospital de apoyo Huanta. Desarrollaron un trabajo con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, en el nivel relaciona, y con un diseño prospectivo, transversal y no experimental, aplicando como técnica la encuesta a través de una ficha de recolección de datos para una muestra de 183 adolescentes. Los resultados hallados revelaron que 57,4% de los adolescentes presentaban nivel de conocimiento malo respecto a las ITS; 33.3% presentaba conductas de riesgo para las ITS. Concluyendo en que existía una relación significativa ente el nivel de conocimiento sobre la ITS y las conductas de riesgo, donde ellos adolescentes presentaba un alto desconocimiento y conductas de riesgo moderada.

Soto (2025) en su investigación titulada “*Conocimientos sexuales y conductas sexuales de riesgo en adolescentes del quinto año de secundaria del distrito de Huanta – 2023*” tuvo como objetivo determinar la relación entre los conocimientos y las conductas sexuales de riesgo en adolescentes del quinto año de secundaria de la I.E. María Auxiliadora de Huanta. Desarrolló un estudio cuantitativo, observacional y aplicó cuestionarios a 197 adolescentes. Obtuvo como resultado que no se encontró una relación significativa entre el conocimiento y las conductas sexuales de riesgo ($p = 0.447$, coeficiente de Spearman = $-0.055-9$). Asimismo, tampoco se halló relación significativa con dimensiones específicas como sexo sin preservativo, sexo casual, sexo bajo influencia de alcohol/drogas ni conexiones sexuales. Concluyó en que el conocimiento sexual no precedía necesariamente conductas sexuales de riesgo en esta población.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Educación Sexual

Se comprendió al proceso de enseñanza y aprendizaje orientado a promover de forma adecuada temas de sexualidad, así como de la capacidad reproductiva. En dicho proceso se exploraron diversas temáticas asociadas a valores y creencias de la sexualidad. Asimismo, la UNESCO (2014) sostuvo que, el objetivo de la formación sexual fue dotar y promover el desarrollo de capacidades, conocimiento y habilidades y valores, para que el individuo tuviera opciones adecuadas en las decisiones frente a su vida sexual, garantizando su integridad y protegiendo su salud frente a diversos problemas asociados a la sexualidad.

Por otro lado, la formación sexual, partió de un enfoque educativo basado en los derechos humanos, así como en su orientación sexual y la identidad de género. Por ello, se consideró, que los colegios debían de capacitar y emplear estrategia orientadas a mejorar sus conocimientos sobre la vida sexual en los educandos, promoviendo valores, habilidades, destrezas que permitieran una vida plena de la sexualidad (Preciado, 2020).

2.2.2 La Educación Sexual en la Formación Educativa Peruana

La realidad educativa peruana, con respecto a la educación sexual, se encontraba en proceso de inclusión en el currículo de educación básica, debido a que aun existían estereotipos e ideas culturales sobre la sexualidad. Por ello, el Ministerio de Educación (2006) realizó una encuesta en el cual, se obtuvo que el 62 % de los tutores aun, no se sentían preparados para enseñar temas relacionados a la sexualidad, ya que consideraban

que eran temas privados e incómodos dentro del aula. Por lo cual, se debía de promover en los docentes una capacitación adecuada de educación sexual, para que, pudieran desenvolverse adecuadamente en las aulas, ya que, desde el nivel primario, culminando en el nivel secundario, se debió de enseñar en las aulas, temas asociados a la educación sexual, y el bienestar familiar.

Por otro lado, los docentes debieron de capacitarse frente a temas de gran relevancia en los educandos, debido a que, la educación sexual fue importante, porque involucró de forma directa a la persona, el cual, sin un conocimiento adecuado y oportuno podía recaer en problemas asociados a la salud, como enfermedades, infecciones o en muchos casos problemas degenerativos. Es por ello que el Ministerio de Educación (2023) impulsó, a través de la flexibilidad del currículo, ciertas capacitaciones a los docentes, para generar talleres de orientación, así como de proporcionar conocimientos a los educandos en temas de sexualidad y educación sexual, así como de cuidado personal.

Los colegios e instituciones tanto públicas como privadas, tuvieron que generar y abordar temas de sexualidad con los educandos, debido a que, en la etapa de adolescencia poseían mayor impulso y se dejaba llevar por sus intereses y deseos, sin tener un criterio preventivo frente a la vida sexual. Los adolescentes debieron estar en constante charla y talleres, así como en capacitaciones de sexualidad, para que pudieran comprender y conocer los temas de cuidado preventivo y de planificación familiar. La sexualidad fue un proceso innato de los seres humanos y por tal motivo, se necesitó generar cierta conciencia en los educandos para que no tuvieran problemas que afectaran directamente en su vida.

2.2.3 Perspectiva Sociocultural de la Sexualidad

Desde la perspectiva sociocultural, la sexualidad no pudo explicarse únicamente como un proceso biológico o como una vivencia individual aislada. Por ejemplo, se concibió como una construcción social, cultural e histórica, cuyo significado y manifestaciones cambiaron según el contexto en el que se desarrolló cada persona. Factores como la sociedad, la época, la cultura, los valores, las relaciones de poder, los mandatos de género, la religión o la clase social influyeron directamente en la forma en que se comprendió y vivió la sexualidad.

En esta línea, Gagnon y Simón reconocidos pionero del enfoque sociocultural sostuvieron que la sexualidad fue el resultado de un complejo proceso de socialización, más que un impulso natural y universal. Para ellos “la conducta fue de un complejo de desarrollo” (Gagnon & Simon, 1973). Esta postura marcó un cambio importante en la forma de estudiar la sexualidad, alejándose de visiones reduccionistas centradas solo en lo biológico.

Uno de los aportes centrales de estos autores fue la teoría de los guiones sociales que pudieron ser culturales, históricos, interpersonales e intrapsíquicos orientaron lo que cada sociedad consideró apropiado en términos de deseos, prácticas, roles y comportamientos sexuales. Así, las personas aprendieron como debían actuar, sentir o relacionarse en el ámbito de la sexualidad según el contexto sociocultural en el que vivían.

De manera complementaria Rosales (2011) afirmó que el enfoque sociocultural constructivista fue uno de los más integrales para entender la sexualidad, pues articuló no solo los aspectos biológicos y psicológicos sino también los elementos sociales y culturales que moldearon la experiencia sexual, desde su perspectiva, la sexualidad adquirió expresiones diversas dependiendo del momento histórico.

Así pues, la perspectiva sociocultural de la sexualidad propuso que la sexualidad humana fue un fenómeno plural, dinámico, histórico, socialmente regulado y culturalmente significado, no un dato universal e inmutable.

2.2.4 *Violencia y Abuso Sexual*

La violencia sexual según organismos internacionales y diferentes estudios especializados, abarcó todo acto de naturaleza sexual que no contó con el consentimiento de la víctima. Este tipo de violencia pudo manifestarse a través de la coerción, la intimidación, el abuso de poder o el aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad ya sea física, emocional, moral o vinculada a una relación de autoridad, en todos los casos, se trató de acciones que vulneraron la integridad y dignidad de la persona afectada.

Dentro de esta categoría el abuso sexual se entendió como una forma específica de violencia sexual en la que el agresor obligó o manipuló a otra persona para participar en actos sexuales sin su consentimiento. Este abuso también pudo darse cuando la víctima no tuvo la capacidad de otorgarlo como ocurre en situaciones que involucraron a menores

de edad, personas con discapacidad, estados de inconsciencia o bajo fuertes presiones emocionales o psicológicas.

La OMS (2021) reforzó esta visión al señalar que la violencia sexual incluyó “cualquier acto sexual, intento de obtener un acto sexual comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas o actos de tráfico o dirigidos contra la sexualidad de una persona mediante coerción”, sin importar la relación con la víctima. Esta definición trascendió las relaciones íntimas y pudo darse en espacios familiares, educativos, laborales o comunitarios.

En conjunto, la violencia y el abuso sexual se concibieron como graves violaciones a los derechos humanos t a la libertad sexual. Se trató de formas de violencia interpersonal que generaron profundas afectaciones físicas, psicológicas u y sociales y que requieren respuestas integrales desde el ámbito legal, educativo y comunitario para su prevención y atención.

2.2.5 *Autoestima, Autocuidado y Toma de Decisiones*

Desde una perspectiva integral tanto psicológica como de salud, la autoestima se concibió como la valoración que una persona hacía de sí misma, de sus capacidades, su identidad su imagen y las posibilidades que reconocía en su propia vida. Esta valoración no fue únicamente racional, sino que combinó posibilidades que reconoce en su propia vida, esta valoración no es únicamente racional, sino que combina pensamientos, emociones y experiencias que formaron el auto concepto, la autoconfianza y la autoaceptación.

Por otro lado, el autocuidado se refirió a todas aquellas acciones conscientes y voluntarias que una persona realizó para proteger y fortalecer su bienestar físico, emocional y social. En el ámbito de la sexualidad y de la salud integral, el autocuidado adquirió una dimensión tanto personal como social: implicó contar con información adecuada, capacidad para gestionar emociones, voluntad para actuar de manera preventiva y una comprensión clara de los riesgos y necesidades propias.

La toma de decisiones estrechamente relacionad con los conceptos anteriores consistió en la capacidad de elegir de forma autónoma e informada considerando los propios valores, conocimientos, oportunidades y posibles consecuencias. Cuando una persona desarrolló una autoestima saludable y practicó el autocuidado tuvo mayores

recuerdos para decidir de manera responsable y coherente con su bienestar, incluso frente a situaciones complejas o sensibles como las relacionadas con la sexualidad.

En conjunto, la autoestima, el autocuidado y la toma de decisiones confirmaron un marco esencial para una vida equilibrada y responsable. En el contexto de la educación sexual estos elementos permitieron que adolescentes y jóvenes construyan una sexualidad informada autónoma y respetuosa, fortaleciendo su autoconocimiento, su capacidad de protección y su responsabilidad frente a sí mismos y a sus relaciones.

2.2.6 Derechos Sexuales y Reproductivos

Los derechos reproductivos complementarios a los derechos sexuales garantizaron que cada persona o pareja pudiera decidir de manera libre, informada y responsable si deseaba tener hijos. Así como cuantos, en qué momento de su vida y con qué espaciamento. Estos derechos también aseguraron el acceso a información confiable y a servicios de salud que permitieron llevar una vida reproductiva segura y digna.

En la práctica este conjunto de derechos abarcó aspectos fundamentales, la posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo y la sexualidad, el derecho a vivir una vida sexual plena, segura y consensuada y la garantía de recibir educación e información sexual adecuadas. Asimismo, implicó el acceso a servicios esenciales como métodos anticonceptivos. Atención prenatal y un parto seguro, así como el tratamiento oportuno de infecciones de transmisión sexual. Del mismo modo, estos derechos protegieron a las personas frente a cualquier forma de violencia, coerción o discriminación prohibiendo prácticas que vulneraron la integridad física y emocional como los matrimonios forzados, la mutilación genital o el abuso sexual.

En conjunto, los derechos sexuales y reproductivos se sostuvieron sobre los valores fundamentales: la igualdad, la dignidad humana, la libertad, la autonomía personal, la no discriminación, la privacidad, la integridad corporal y el acceso efectivo a la salud. Estos principios fortalecieron la capacidad de las personas para ejercer su sexualidad y tomar decisiones sobre su vida reproductiva con pleno respeto y protección de sus derechos humanos.

2.2.7 Infecciones de Transmisión Sexual

Las ITS provocadas por bacterias, virus, parásitos u otros microorganismos que se transmitieron en su mayoría a través de relaciones sexuales sin protección ya sean vaginales, anales u orales. La OMS (2010) señaló que, aunque esta fue la vía más común

las ITS también pudieron propagarse mediante otros mecanismos como el contacto con la sangre contaminada, transfusiones o el uso de productos sanguíneos inseguros. Asimismo, pudieron transmitirse de madre a hijo durante el embarazo el parto o la lactancia.

Un aspecto que agravó su impacto fue que muchas de estas infecciones no presentaron síntomas visibles. Esto significó que una persona pudo estar infectada sin saberlo, facilitando su trasmisión y retrasando un tratamiento oportuno.

El ámbito de la salud pública, las ITS representaron un desafío global. De no detectarse o tratarse a tiempo pudieron generar consecuencias graves como infertilidad, complicaciones durante el embarazo, transmisión vertical al recién nacido, aparición de ciertos tipos de cáncer, enfermedades crónicas e incluso mayor vulnerabilidad frente a otras infecciones. Además, como advirtió la OPS (2018), estas infecciones afectaron de manera significativa la salud y reproductiva y pudieron influir negativamente en la calidad de vida, tanto en el plano físico como emocional y social.

Desde una perspectiva más formal la OMS (2010) definió a las ITS como infecciones que se trasmitían “predominantemente por contacto sexual sin protección” aunque reconoció que existían otras vías de contagio como la exposición a sangre contaminada o la transición materno infantil. Asimismo, subrayó que estas infecciones constituyeron “una carga importante para la salud sexual y reproductiva en todo el mundo”, dada su alta prevalencia y las complicaciones que pudieron generar.

2.2.8 Métodos Anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos comprendieron un conjunto de intervenciones como procedimientos, dispositivos, medicamentos o prácticas diseñadas para impedir o reducir la posibilidad de un embarazo no planificado. Su función principal fue ofrecer a las personas mayor control sobre su vida reproductiva, permitiéndoles decidir si deseaban tener hijos, cuantos y en qué momento, tal como sostuvo la OMS (2020), estos métodos fueron herramientas fundamentales para promover la salud sexual y reproductiva ya que contribuyeron al ejercicio plena de los derechos sexuales y reproductivos.

La variedad de métodos disponibles fue amplia y diversa lo que facilitó que cada persona o pareja pudiera elegir la opción que mejor se ajustó a sus necesidades, su estado de salud, su situación personal y sus proyectos de vida. Estos pudieron clasificarse según

su mecanismo de acción, duración, reversibilidad y otras características relevantes, permitiendo una lección información y personalizada.

Entre los métodos más utilizados destacaron los hormonales como las píldoras inyecciones, parches, anillos vaginales o implantes, los dispositivos intrauterinos ya sean de cobre u hormonales y los métodos de barrera como los preservativos masculinos y femeninos que además ofrecieron protección contra infecciones de transmisión sexual. También existieron métodos naturales basados en el conocimiento del ciclo menstrual y métodos permanentes, como la esterilización, recomendados para quienes ya no deseaban tener hijos.

Elegir el método anticonceptivo más adecuado implicó considerar múltiples factores; la edad, la salud general, el deseo de tener hijos en el futuro, la frecuencia de relaciones sexuales el número de parejas, así como el nivel de eficacia, comodidad y protección que ofreció cada opción.

El uso responsable de métodos anticonceptivos tuvo un impacto significativo en la salud sexual y reproductiva, permitió evitar embarazos no deseados, planificar la maternidad o paternidad, espaciar adecuadamente los nacimientos y fortaleció la autonomía repercutía, además cuando su uso se acompaña de información confiable que contribuyó a garantizar derechos fundamentales como libre decisión sobre el propio cuerpo.

2.2.9 Dimensiones de la Educación Sexual

Weiss (2001) sostuvo que, dentro de la formación sexual, existen 3 dimensiones de mayor envergadura. Las cuales no son fácil de diferenciarles, pero se diferencian en sus caracteres, dichas dimensiones son: biológica, social y psicológica.

Biológica. Este estuvo asociado directamente con temas anatómicos y fisionómicos de la persona, y comprendía que, al nacer, cada individuo tenía un género determinado de forma natural. Dicho proceso biológico marcó un aspecto fundamental en el individuo, donde se atravesó el proceso natural del hombre, el cual, abarcó la niñez, adolescencia, adultez y vejez. Por ello, en esta dimensión, se priorizaron los contenidos asociados a la prevención y promoción de la salud de los individuos, por medio del cuidado y valoración anatómica y el sentido de pertinencia que tenía el individuo en función con su género. (Weiss, 2001)

Social. Comprendió a la influencia que generó el núcleo social sobre las valoraciones y prácticas sexuales. Dicha influencia generó un proceso que produjo un proceso de aceptación, por lo cual el individuo experimentó diversas situaciones y comportamiento de su entorno, tratando de imitar o asemejarse a otros individuos. Esto debido a la búsqueda específica de inclusión y aceptación, al tratar de encajar, modificó sus características propias para obtener la aceptación social. (Weiss, 2001)

Por ello, los adolescentes se vieron influenciados por su entorno social, y buscaron la aceptación mediante cambios sustanciales en su vida, y en sus rasgos o características naturales. Asimismo, la formación familiar fue relevante al proveer la base para afianzar el sentido de pertinencia en los educandos. Los docentes debieron generar estrategias que les facultaran para comprender y controlar sus emociones, así como la influencia del círculo social de los educandos. (Weiss, 2001)

Psicológica. Comprende a características netamente corporales y mentales. Por ello, esta dimensión consistió en un conjunto de relaciones, familiares, de amistad, o de influencia social, que moldearon la identidad sexual del individuo. Dicha dimensión, comprendió a caracteres como emociones y el sentido afectivo, así como la forma en que la persona se autopercibió en función a sus intereses y deseos, lo cual marcó un cambio sustancial en su concepción de la realidad y en su manera de enfrentar los problemas atravesados a lo largo de la vida. Por lo tanto, lo psicológico estuvo asociado a los intereses y pensamientos sobre como la persona se autopercibió y buscó su identidad sexual, por medio de la influencia familiar y social. (Weiss, 2001)

2.2.10 Importancia de la Educación Sexual

La relevancia de una educación sexual adecuada y oportuna en los educandos generó un cambio sustancial en su vida sexual ya que se priorizó el control de impulsos y prevención de diversas enfermedades que podrían afectar su bienestar integral. Por tal motivo, la educación sexual, dotó al individuo de características importantes mediante de los conocimientos y la relevancia de diversos métodos preventivos sexuales, los cuales ayudaron a cuidar a los educandos su vida, frente a problemas como aborto, embarazos no deseados, o la infección de enfermedades de transmisión sexual, que podían afectar tanto como su vida como la de sus familias. En ese sentido, Broche y Cruz (2014) sostuvo que la educación sexual, fue importante dentro del proceso formativo de los educandos, ya que promovió al desarrollo de una conducta responsable frente a su actividad

reproductiva, cuidando y previniendo diversos problemas que estuvieron asociados directamente a su salud y condición reproductiva.

2.3 Definición de términos básicos

Educación sexual. Es el proceso mediante el cual, se promueve el desarrollo de las capacidades y aptitudes esenciales en el individuo en su vida sexual, mediante el cual, previene problemas asociados directamente con su salud. Es por ello que, la formación sexual, está orientada a prevenir y garantizar una vida sexual plena en los educandos, debido a que, en la adolescencia es prioridad promover conocimientos asociados a la sexualidad.

Conocimiento. Comprende a aquel proceso mediante el cual, el individuo puede identificar, y visualizar los acontecimientos que experimenta en su relación con el medio que lo rodea, así como de su interacción con el medio social. Es aquel recurso que promueve el desarrollo de acciones para alcanzar objetivos por medio de la información o datos.

Formación. Comprende a aquel proceso mediante el cual, se va asimilando diversos conocimientos ya sean culturales o personales. Es un esfuerzo planificado el cual, consiste en modificar los conocimientos adquiridos a través de su interacción y experiencia con el medio social, lo cual, garantiza el alcance de logros y tareas específicas de forma adecuada y oportuna.

Salud. Comprende a una situación donde el individuo experimenta un proceso de bienestar tanto físico como mental, donde se experimenta una ausencia de enfermedad o malestar. La salud es un estado de tranquilidad y calma en el ser humano, el cual, constituye un derecho de la persona, respetando sus tradiciones y creencias. La salud es un medio que faculta a alcanzar el potencial idóneo de la persona Para afrontar los retos de la sociedad.

2.4 Variables y Dimensiones

2.4.1 Definición Conceptual de la Variable

Variable: Educación sexual

Parte de un enfoque de la educación el cual, está basado en los derechos humanos, así como en su orientación sexual y de género. (Preciado, 2020).

2.4.2 Definición Operacional de la Variable

Se empleó un cuestionario el cual, nos permitió medir el conocimiento sobre la educación sexual que poseían los educandos del 6to grado “A” de nivel primaria.

2.5 Operacionales de la Variable de Estudio

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
Educación sexual	Parte de un enfoque de la educación el cual, está basado en los derechos humanos, así como en su orientación sexual y de género. (Preciado, 2020).	Se empleó un cuestionario el cual, nos permitió medir el conocimiento sobre la educación sexual que poseían los educandos del 6to grado "A" de nivel primaria.	Biológica	1. Identificación anatómica del cuerpo humano.	1; 2; 3	Nominal	
				2. Conocimiento de los procesos fisiológicos del desarrollo sexual.	4;5		
				3. Prácticas de cuidado y prevención.	6;7		
			Social	1. Respeto y equidad en las relaciones sociales.	8; 9; 10		SI (1) NO (0)
				2. Comunicación y orientación en temas de sexualidad.	11; 12		
				3. Responsabilidad y convivencia saludable.	13; 14		
			Psicológica	Autoimagen y aceptación personal.	15; 16; 17		
				2. Regulación emocional y control conductual.	18;19		
				3. Toma de decisiones y valores personales.	20;21 y 22		

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo y Nivel de Estudio

3.1.1 Tipo de Investigación

La presente investigación correspondió al tipo básico, dado que su propósito fue ampliar y profundizar el conocimiento existente sobre el fenómeno estudiado, sin intervenir en él ni modificar las condiciones del entorno. De acuerdo con Arias et al. (2022), la investigación básica se orienta a fortalecer el sustento teórico de un campo de estudio mediante el análisis sistemático de conceptos, relaciones o características esenciales del fenómeno. En concordancia, Fuentes-Doria et al. (2020) señalaron que este tipo de estudio busca explicar y comprender una realidad desde marcos teóricos previamente establecidos, constituyéndose en un aporte conceptual para futuras investigaciones.

En ese marco, el estudio se centró en analizar y describir el fenómeno desde una perspectiva teórica, construyendo fundamentos que permitieron incrementar el conocimiento científico del área, lo cual fue consistente con la finalidad de la investigación básica descrita por Medina-Romero et al. (2023), quienes afirmaron que su objetivo no es transformar la realidad, sino entenderla y sistematizarla.

3.1.2 Nivel de Investigación

El nivel de investigación fue descriptivo, ya que se orientó a caracterizar y detallar las propiedades principales del fenómeno en estudio sin establecer relaciones causales ni manipular variables. Según la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNEEGV, 2023), los estudios descriptivos permiten identificar, ordenar y

presentar de forma objetiva los hechos tal como ocurren en un contexto determinado. Complementariamente, Arias et al. (2022) señalaron que este nivel busca precisar las características y comportamientos de una población o fenómeno, limitándose a la observación sistemática y al registro de datos.

Asimismo, Fuentes-Doria et al. (2020) explicaron que el nivel descriptivo es adecuado cuando se pretende observar y medir la presencia, frecuencia o distribución de atributos relevantes sin evaluar causas o efectos. En coherencia con ello, la presente investigación se enfocó en describir los rasgos esenciales del fenómeno estudiado a partir de información recogida de la población, sin realizar inferencias explicativas ni analíticas.

3.2 Métodos de Estudio

3.2.1 Método Descriptivo

El método descriptivo comprende el alcance y conocimiento de situaciones, características o aptitudes sobresalientes que definen un determinado grupo. Por ello, dicho método, se centró en describir ciertas actividades, hechos o capacidades de una muestra en función a un fenómeno específico de estudio. Por tal motivo, constituyó un primer paso para realizar un estudio de mayor envergadura, en el cual se expuso la realidad tal y como se encontró dentro de un contexto específico. (Hernández, et al., 2014)

3.2.2 Método Deductivo

Comprende la recolección de datos para posteriormente alcanzar una conclusión mediante un análisis exhaustivo. Dicho de otro modo, fue un procedimiento realizado en el estudio, con la finalidad de analizar de forma clara y precisa un determinado hecho o fenómeno concreto de interés dentro de un grupo muestral, con la finalidad de formular un razonamiento más genérico y alcanzar una posible solución. (Hernández, et al., 2014)

3.2.3 Método Inductivo

Comprende a un procedimiento que se empleó desde un razonamiento concreto, hasta alcanzar o llegar a un hecho más específico, dicho método sirvió para extraer conclusiones a partir de ciertos principios previamente identificados. (Hernández, et al., 2014)

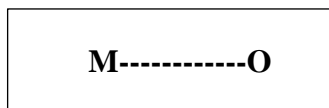
3.2.4 *Método Estadístico*

De acuerdo con Hernández y Mendoza, (2018) para el análisis de datos cuantitativos en investigaciones de tipo descriptivo, se aplicaron las técnicas estadísticas de estadística univariada, como la distribución de frecuencia y el cálculo de porcentajes.

3.3 **Diseño de la Investigación**

El diseño de estudio fue no experimental, debido a que no se interviene de forma directa o indirecta en la muestra, estando limitado a la recolección de datos, en un momento dado y específico, con la finalidad de poder comprender y describir la situación dentro del fenómeno de estudio. El propósito de este diseño estuvo centrado en describir ciertas características esenciales dentro de la muestra. En ese sentido, se buscó analizar y describir cual era el nivel de conocimiento de educación sexual en los educandos de 6to grado. (Bernal, 2010)

Presenta el siguiente esquema:



Donde:

M : muestra

O : observación

3.4 **Población y muestra**

3.4.1 *Población*

El estudio comprendió una población de 86 educandos, los cuales pertenecieron al sexto grado de la Institución Educativa María Auxiliadora.

Ya que la población fue comprendida como un todo o el universo en sí, donde se pretendió analizar o realizar un estudio. Fue un conjunto general donde estuvieron contenidos los caracteres, cualidades, de personas u objetos, comprendió a la totalidad de elementos que compartieron ciertos caracteres o conjuntos cualitativos, los cuales fueron de interés dentro de un estudio, con la finalidad de intervenir, observar y estudiar dichas cualidades. (Bernal, 2010)

Tabla 1*Población de estudiantes del sexto grado.*

Grado	Sección	Cantidad		Total
		Varones	Mujeres	
6°	A	12	16	28
6°	B	18	11	29
6°	C	14	15	29
Promedio	86	44	42	86

Nota. Data de la nómina de matrícula 2025.**3.4.2 Muestra**

Un subgrupo de 28 estudiantes (12 niños y 16 niñas), que fue seleccionado previamente de la población ciertas cualidades o características importantes para el estudio en cuestión, por lo cual, se realizó un procedimiento selectivo, donde el grupo compartió ciertas características o elementos de un fenómeno previamente identificado. Por ello dicha muestra estuvo conformada por los educandos del 6to grado de primaria de la sección “A” los cuales fueron 28 educandos. (Arias, 2012)

Tabla 2*Estudiantes del sexto grado "A".*

Grado	Sección	Cantidad		Total
		Varones	Mujeres	
6°	A	12	16	28
Total		12	16	28

Nota: Data de la tabla número 1.**3.5 Técnica de Muestreo**

En cuanto al muestreo se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que, a consideración del investigador, se tuvo en cuenta la facilidad y factibilidad de realizar el estudio en los educandos del 6to de la sección “A” debido a que, como parte de las prácticas profesionales, se tuvo acceso a dicha sección, y por lo cual, se solicitaron los permisos correspondientes para aplicar el estudio en la determinada sección y nivel educativo. (Arias, 2012)

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1 La Encuesta

La técnica seleccionada fue reconocida como uno de los procedimientos más representativos dentro del enfoque cuantitativo, por su capacidad para recolectar datos empíricos orientados a medir y describir características específicas vinculadas al fenómeno investigado. En este caso, su aplicación permitió acceder de manera ordenada y directa a las percepciones y conocimientos de los participantes respecto a la temática planteada.

Cabe señalar que dicha técnica implicó un proceso de recopilación sistemática de información considerada pertinente para los fines del estudio, lo cual permitió inferencias válidas sobre la población analizada. Así, en función del objetivo general de la investigación, la encuesta constituyó un instrumento eficaz para sustentar las interpretaciones y conclusiones derivadas del análisis de datos (Arias, 2012).

3.6.2 El Cuestionario

El instrumento empleado en esta investigación fue un cuestionario estructurado de tipo dicotómico, diseñado con el propósito de recoger información relevante sobre el nivel de conocimiento en educación sexual que poseían los estudiantes del sexto grado “A” de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta. La estructura del cuestionario respondió a los requerimientos del enfoque cuantitativo, orientado a obtener datos objetivos, medibles y organizados según criterios previamente definidos.

Este instrumento estuvo compuesto por un total de 22 ítems, distribuidos en tres dimensiones fundamentales: biológica, social y psicológica. Cada ítem ofreció dos opciones de respuesta cerrada, “Sí” y “No”, lo que permitió clasificar con claridad el conocimiento evidenciado por los participantes en relación con los contenidos abordados.

Cabe destacar que el diseño del cuestionario se realizó considerando criterios de validez y confiabilidad metodológica, asegurando la correspondencia entre los objetivos de la investigación, las variables de estudio y los indicadores propuestos. De este modo, el instrumento no solo garantizó la coherencia interna del estudio, sino que también facilitó la recolección sistemática de datos cuantificables, indispensables para la descripción precisa del fenómeno en análisis, en concordancia con las pautas del enfoque positivista (Arias, 2012).

3.6.3 Validez del instrumento.

Según Hernández et al. (2014) sostuvo que la validez es un proceso mediante el cual, el instrumento estructurado, fue analizado y revisado por especialistas, según la orientación y tipo de estudio, por lo que, dichos especialistas evaluaron el instrumento siguiendo ciertas reglas y especificaciones para la evaluación respectiva. Fue por ello que, dicha validez permitió conocer el grado de probabilidad acierta o errónea que poseía el instrumento en función a los objetivos de estudio en ese sentido, el juicio de expertos permitió estimaciones razonables y viables para una mejor conjetura de los resultados

El instrumento elaborado se sometió a la validación de juicio de tres docentes expertos, la cual se detalló a continuación.

Tabla 3

Resultado de validez de contenido mediante juicio de expertos.

Juicio de expertos	Puntaje	Valor Kappa	Decisión
Experto 1	85	0.85	Excelente
Experto 2	80	0.85	Excelente
Experto 3	86	0.80	Excelente
Promedio	83,6	0.83	Excelente

Nota. Data del cuestionario del informe de juicio de expertos.

Interpretación: La Tabla 3 muestra los resultados de la validación del instrumento mediante juicio de tres expertos, otorgaron un puntaje parcial de 0,83 que de acuerdo con el valor kappa confirmó una confiabilidad muy alta del instrumento, por lo que se consideró adecuado para su aplicación en la muestra. Asimismo, estos valores indicaron que el cuestionario presentó claridad, pertinencia y coherencia con la variable de la educación sexual, garantizando así que las respuestas obtenidas reflejarían con fidelidad el conocimiento evaluado en el estudio.

3.6.4 Confiabilidad

En este estudio, la confiabilidad del cuestionario “Conocimiento sobre educación sexual” se desarrolló a través del pilotaje del instrumento para luego ser recolectado en una base de datos y fue evaluado por cada ítem (22) que se calculó mediante el coeficiente Kuder-Richardson (KR-20), por tratarse de un instrumento con ítems dicotómicos (Sí/No). Este coeficiente evaluó la homogeneidad de los ítems y la consistencia de las respuestas entre ellos.

Los resultados del análisis demostraron un alto nivel de confiabilidad, lo que indicó que el instrumento fue adecuado para medir la variable planteada, mostrando coherencia entre las dimensiones biológica, social y psicológica. En consecuencia, los datos recogidos pudieron considerarse válidos y estables para el análisis estadístico y la interpretación de los resultados.

Según Hernández et al., (2014) sostuvo que, la confiabilidad de un instrumento permitió conocer o comprender la consistencia de sus datos, así como de la coherencia misma, en relación con el objetivo de investigación. Es decir que, la aplicación constante de dicho instrumento, el resultado sería positivo y válido para un estudio en concreto. Fue por ello que, la confiabilidad permitió comprender la objetividad del instrumento en función a su aplicación práctica, alcanzando resultados esperados o positivos según la orientación del estudio.

La confiabilidad del instrumento se determinó con el propósito de garantizar la consistencia interna y estabilidad de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado. De acuerdo con Hernández et al., (2014), la confiabilidad permitió comprobar el grado en que un instrumento producía resultados coherentes y estables en el tiempo, asegurando que la medición fuera precisa y libre de errores aleatorios.

Tabla 4

Confiabilidad del instrumento.

Kuder Richardson -	N° de elementos
0,823	22

Nota: Data del pilotaje del cuestionario dicotómico.

Interpretación. En la tabla 4, el coeficiente global KR-20 = 0.823 indicó que el instrumento presenta una consistencia interna alta, lo que significó que los ítems midieron de manera homogénea el conocimiento sobre educación sexual en los estudiantes del sexto grado “A”.

3.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

El procesamiento, análisis e interpretación de los datos se desarrollaron conforme a los lineamientos de la estadística descriptiva, con la finalidad de organizar, representar y dar sentido a la información obtenida a partir del cuestionario “Conocimiento sobre educación sexual”. Este procedimiento riguroso permitió caracterizar, de manera objetiva

y sistemática, el conocimiento que manifiestan los estudiantes del sexto grado “A” de Educación Primaria, en torno a las dimensiones biológica, social y psicológica de la sexualidad.

Para la etapa inicial de codificación y tabulación, se utilizó el programa Microsoft Excel, que facilitó la estructuración de una base de datos simulada, cuidando la coherencia interna y la integridad de las respuestas registradas. Posteriormente, se recurrió al software estadístico SPSS (versión 25), mediante el cual se procesó la información cuantitativa, calculando frecuencias absolutas (fi), relativas o porcentuales (fi%) y medidas de tendencia central, como la media aritmética y la moda, en función del tipo de variable considerada y de los objetivos analíticos del estudio.

Tal como señalan Hernández et al. (2014), el análisis descriptivo resulta especialmente útil para sintetizar y exponer los datos de manera ordenada, favoreciendo su comprensión e interpretación. En esa línea, y considerando que el presente estudio se enmarca en un diseño descriptivo simple, el análisis se orientó a identificar los niveles de conocimiento (alto, medio y bajo) expresados por los estudiantes en función de sus respuestas dicotómicas (“Sí” / “No”) en las tres dimensiones señaladas.

La visualización de resultados se llevó a cabo mediante tablas, en los programas Excel y SPSS, con el objetivo de facilitar la lectura e interpretación de los hallazgos. Cada representación fue acompañada de su correspondiente análisis interpretativo, en el que se contrastaron los resultados obtenidos con los referentes teóricos y empíricos considerados en el marco conceptual del estudio.

3.8 Aspectos Éticos

La presente investigación respetó los principios éticos establecidos para estudios con participantes menores de edad, en concordancia con la Ley N.º 29733 — Ley de Protección de Datos Personales, la Constitución Política del Perú, y los lineamientos éticos del Ministerio de Educación.

Es decir, se garantizó el principio de consentimiento informado: se obtuvo la autorización formal de la dirección del nivel primaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” para la aplicación del instrumento. Asimismo, se informó a la docente responsable del aula acerca de los objetivos, finalidad y uso de los datos. Y se respetó el principio de confidencialidad, asegurando que la información obtenida fuese tratada de manera anónima. Los cuestionarios no incluyeron nombres ni datos, evitando cualquier

riesgo de exposición individual. Del mismo modo, se garantizó el principio de no maleficencia, garantizando que la aplicación del instrumento no generara daño físico, emocional o psicológico en los participantes. Las preguntas del cuestionario fueron diseñadas de acuerdo con la edad, evitando contenidos sensibles o inapropiados para los estudiantes. Asimismo, se respetó el principio de beneficencia, orientando el estudio a aportar información útil para la mejora de la educación sexual. Finalmente, se atendió el principio de justicia, asegurando que todos los estudiantes tuvieran igualdad de condiciones para participar.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación y Descripción de los Resultados

Se aplicó un cuestionario estructurado con respuestas dicotómicas (Sí/No) a 28 estudiantes del sexto grado “A”, distribuidos entre 12 varones y 16 mujeres. El instrumento, conformado por 22 ítems distribuidos en las dimensiones biológica, psicológica y social, se aplicó en aula bajo criterios éticos estrictos. El procesamiento de datos se realizó en Excel y SPSS v.25, empleando codificación binaria (1 = Sí; 0 = No) y validando la consistencia interna mediante el coeficiente KR-20, que reflejó alta confiabilidad.

4.2 A nivel Descriptivo

En este apartado se presentaron los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario de conocimientos sobre educación sexual en los estudiantes del sexto grado “A” de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta, durante el año 2025. La variable en estudio comprendió 22 ítems organizados en tres dimensiones: biológica, social y psicológica.

A nivel global, los resultados reflejaron una tendencia favorable en cuanto al conocimiento básico sobre educación sexual, evidenciada en el predominio de respuestas afirmativas en la mayoría de los ítems evaluados. La Tabla 6 mostró la distribución de frecuencias y porcentajes según las respuestas dicotómicas (Sí/No) de la totalidad del instrumento aplicado.

Tabla 5

Resultados sobre la variable “Educación Sexual” en los niños de primaria.

Conocimiento	Frecuencia absoluta (fi)	Frecuencia porcentual (%)
Si	20	72.43
No	8	28,57
Total	28	100

Nota: Data del cuestionario aplicado a los estudiantes de educación primaria.

Interpretación. En la tabla 5, los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes del sexto grado poseían conocimientos sobre educación sexual: el 72,43% (20 estudiantes) afirmó haber recibido información, mientras que el 28,57% (8 estudiantes) señaló no contar con ella. Esta tendencia indica que, en general, los estudiantes habían tenido acceso a contenidos básicos relacionados con la sexualidad, el autocuidado y los derechos sexuales y reproductivos.

No obstante, el hecho de que casi un tercio no tuviera conocimientos en este tema relevó una brecha importante que podría afectar su capacidad para comprender su desarrollo, identificar riesgos y tomar decisiones responsables. Esta desigualdad evidenció que, aunque la institución ha logrado avances, aún existieron grupos que requirieron mayor orientación y formación.

Tabla 6

Resultados del conocimiento biológico en los niños de primaria.

Conocimiento	Frecuencia absoluta (fi)	Frecuencia porcentual (%)
Sí	21	75
No	7	25
Total	28	100

Nota: Data del procesamiento de datos del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Interpretación. Los resultados de la tabla 6 mostraron que la mayoría de los estudiantes del sexto grado poseían conocimientos básicos sobre la dimensión biológica de la educación sexual: el 75% (21 estudiantes) indicó estar informado, mientras que el 25% (7 estudiantes) señaló no tener conocimiento en este ámbito. Esto evidenció que la institución había logrado transmitir contenidos esenciales relacionados con los cambios físicos de la pubertad, la reproducción y el funcionamiento del cuerpo.

No obstante, el cuarto de estudiantes que carecía de esta información reveló una brecha importante que podría dificultar su comprensión del propio desarrollo y su capacidad para cuidarse adecuadamente, esta situación confirmó que el acceso al conocimiento no fue equitativo para todos.

En conjunto, los resultados sugirieron que, aunque el conocimiento fue favorable, aun se requirió reforzar las estrategias educativas para garantizar que todos los estudiantes comprendieran de manera clara y oportuna los procesos biológicos vinculados a la educación sexual.

Tabla 7

Resultados del conocimiento social en los niños de primaria.

Conocimiento	Frecuencia absoluta (fi)	Frecuencia porcentual (%)
Sí	18	64.28
No	10	35.71
Total	28	99.99

Nota: Data del procesamiento de datos del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Interpretación. Los resultados de la tabla 7, mostraron que el 64,28% (18 estudiantes) de los estudiantes del seto grado “A” afirmó tener conocimientos sobre la dimensión social de la educación sexual, mientras que el 35,71% (10 estudiantes) señaló no contar con información suficiente. Esto indica que la mayoría comprendió aspectos como el respeto en las relaciones, el consentimiento, la convivencia y la comunicación. Lo cual evidenció avances en su formación integral.

No obstante, el porcentaje de estudiantes que careció de estos conocimientos reveló una brecha importante que podría dificultar el reconocimiento de conductas inapropiadas o la toma de decisiones adecuadas en situaciones sociales relacionadas con la sexualidad. Por ello, fue necesario fortalecer las estrategias educativas que abordaran esta dimensión.

Tabla 8

Resultados del conocimiento psicológico en los niños de primaria.

Conocimiento	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Sí	19	67,85
No	9	34,14
Total	28	99,99

Nota. Data del procesamiento de datos del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Interpretación. La tabla 8 mostró resultados alentadores, ya que demostró que la dimensión psicológica de la educación sexual no había sido descuidada, y que el 67,85% (19 estudiantes) de los estudiantes estaban desarrollando una base para una vivencia sana y responsable de su sexualidad. Sin embargo, el 34,14%, (9 estudiantes) dieron respuestas negativas, revelando que todavía había estudiantes que necesitaban mayor acompañamiento emocional y orientación en el fortalecimiento de su identidad personal y sexual.

4.3 Discusión de Resultados

Los resultados de la tabla 5 permitieron describir que la mayoría de los estudiantes de sexto grado poseían conocimientos básicos sobre educación sexual, dado que el 72,43% (20 estudiantes) afirmó haber recibido información, mientras que el 28,57% (8 estudiantes) señaló no contar con ella. Este resultado muestra que, aunque existió un nivel general de conocimiento en la población estudiada, todavía persistió un grupo considerable que no accedió a información suficiente, lo cual limitó su comprensión del autocuidado, los cambios corporales y la prevención de riesgos. Estos datos coincidieron con lo reportado por Preciado (2020), quien encontró que más de la mitad de los adolescentes evaluados desconocían temas de educación sexual. Ambos estudios demostraron que el conocimiento en esta área continuó siendo parcial y desigual, confirmando así, la necesidad de fortalecer los contenidos formativos desde etapas tempranas. En el plano teórico, tal como señala la UNESCO (2018), una educación sexual integral de calidad es aquella que, basada en un currículo, aborda de manera científica y apropiada para la edad los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, con el objetivo de dotar a los niños y jóvenes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para tomar decisiones informadas y respetuosas (p. 16). Esto muestra que se debería fortalecer el rol de la tutoría escolar como eje integrados de la educación sexual, para ello diseñar e implementar un módulo

dentro de las horas de tutoría destinado a desarrollar de manera explícita habilidades para la vida, como la autoestima, la asertividad, la identidad positiva y toma de decisiones responsables mediante técnicas participativas y reflexivas, las inquietudes propias de la edad cerrando brechas del 29,57% que carece de información básica y profundizando en el resto de los estudiantes, además de capacitar a los tutores en consejería para que puedan ofrecer acompañamiento individualizado y confidencial, creando espacios seguros que garantice la orientación integral

Los resultados de la tabla 6, señalan que la mayoría de los estudiantes de sexto grado poseía conocimientos básicos sobre la dimensión biológica de la educación sexual, pues el 75% (21 estudiantes) afirmó estar informado, mientras que el 25% (7 estudiantes) señaló no tener conocimiento en este aspecto. Esto indicó que la institución había logrado transmitir contenidos esenciales sobre los cambios de la pubertad, la reproducción y el funcionamiento del cuerpo. Sin embargo, la presencia de un cuarto de estudiantes sin esta información reveló una brecha importante que podría dificultar su comprensión del propio desarrollo y limitar sus prácticas de autocuidado. Estos hallazgos guardaron relación con la investigación de Hermosa y Muñoz (2024), quienes evidenciaron que, aunque predominaron los altos niveles de conocimiento sobre sexualidad, siempre existió un grupo con conocimientos bajos. Esta coincidencia reforzó la idea de que el acceso a la información no fue igual para todos y que se requirió atención diferenciada. Desde el sustento teórico, la enseñanza de la dimensión biológica encuentra un fundamento esencial en el marco del desarrollo humano, Berger (2019) postula que la comprensión precisa de los cambios biológicos durante la pubertad es un pilar fundamental para la construcción de una identidad saludable y para la adaptación psicosocial del individuo en esta etapa crítica (p356). Este autor enfatiza que dicho conocimiento debe ser proporcionado de manera oportuna, clara y desprovista de mitos, para que actúe como un factor de protección y reduzca la ansiedad ante los cambios corporales. A partir de esta teoría, los resultados obtenidos adquieren mayor relevancia, la mayoría que si posee conocimientos (75%) estaría en una posición ventajosa para asimilar estos cambios de manera adaptativa, por e contrario el 25% restante, según el marco de Berger, se encontraría en una situación de vulnerabilidad, con mayor riesgo de experimentar confusión, ansiedad y de no establecer practicas básicas de cuidado en su salud física. En consecuencia, y con base en los resultados descritos, sería conveniente diseñar e implementar la articulación del área de Ciencia y Tecnología con Tutoría, centrándose en

proyectos de autoconocimiento y salud puberal, donde a través de metodologías activas, garantizando que el contenido no sea aislado, sino transversal, competencial y contextualizada.

Los resultados de la tabla 7, reflejan que la mayoría de los estudiantes de sexto grado del aula “A” poseía conocimientos sobre la dimensión social de la educación sexual, ya que el 64,28% (18 estudiantes) afirmó estar informado, mientras que el 35,71% (10 estudiantes) indicó no contar con información suficiente. En consecuencia, los resultados revelan que la mayoría comprendió aspectos clave como el respeto en las relaciones, el consentimiento, la comunicación y la convivencia, reflejando avances en su formación integral y en el desarrollo de relaciones sociales saludables. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes que careció de estos conocimientos reveló una brecha importante que podría dificultar la identificación de conductas inapropiadas y la toma de decisiones responsables en contextos sociales relacionados con la sexualidad. Esto coincidió con lo observado por Fernández (2023), quien encontró que, aunque algunos adolescentes recibieron educación sexual, existieron conductas de riesgo, lo que sugirió que la información recibida no siempre garantizó la comprensión ni la aplicación adecuada de los conocimientos sociales y preventivos. Santrock (2019) argumenta que, durante la adolescencia temprana, el aprendizaje sobre sexualidad debe trascender lo biológico y abordar explícitamente las competencias psicosociales. El autor señala que “la educación sexual integral incluye la enseñanza de habilidades sociales, como la comunicación asertiva, la negociación y el respeto por los límites de los demás, que son esenciales para la formación de relaciones saludables y para prevenir comportamientos de riesgo” Se sugiere implementar actividades participativas y dinámicas centradas en la dimensión social de la educación sexual, con énfasis en la práctica de habilidades interpersonales, comunicación asertiva y toma de decisiones responsables, asegurando que ningún estudiante quedara rezagado.

Los resultados de la tabla 8, mostraron que el 67,85% (19 estudiantes) estudiantes poseía conocimientos sobre la dimensión psicológica de la educación sexual, desarrollando habilidades que favorecieron una vivencia sana y responsable de su sexualidad. Sin embargo, el 34,14% (9 estudiantes) restante evidenció carencias, lo que indicó la necesidad de mayor acompañamiento emocional y orientación en el fortalecimiento de su identidad personal y sexual. Estos hallazgos coincidieron con Burgos (2025), quien señaló que, aunque la mayoría de los adolescentes alcanzó un nivel

de conocimiento “logrado”, persistieron brechas que limitaron una formación integral. Por su parte, Papalia et al., (2019) enfatiza que la construcción de una identidad personal sólida y una autoestima positiva son procesos nucleares en la adolescencia y están íntimamente ligados a una vivencia saludable de la sexualidad. Sosteniendo que” la educación sexual efectiva debe fomentar la comprensión y la regulación de las emociones, la construcción de una autoimagen positiva y la capacidad para tomar decisiones autónomas, todo lo cual constituye la base psicológica para una sexualidad responsable” (p. 467). En consecuencia, se debería reforzar estas competencias desde la tutoría escolar mediante actividades formativas que fortalecieran la autoestima, la identidad y el autocuidado, garantizando un acompañamiento integral para todos los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. El estudio evidenció que el 28,57% alegan desconocimiento, mientras que, 72,43% manifiestan poseer el conocimiento sobre educación sexual en los estudiantes de sexto grado “A” de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Huanta se encuentra en un nivel predominante, con variaciones entre las dimensiones biológica, social y psicológica. Estos hallazgos confirman la necesidad de fortalecer un enfoque integral en la educación sexual primaria, considerando no solo los aspectos informativos, sino también formativos y afectivos, de acuerdo con el Currículo Nacional y los enfoques interculturales y de derechos.
2. El 25% afirman desconocer sobre la dimensión biológica; sin embargo, a diferencia de ellos el 75% de los/las estudiantes del sexto grado “A” declaran tener conocimiento sobre los cambios físicos, la pubertad y la prevención, evidenciando una mayor familiaridad con los contenidos tratados en áreas curriculares como Ciencia y Tecnología. Sin embargo, persisten vacíos en nociones asociadas al autocuidado, higiene y toma de decisiones informadas, lo cual limita el desarrollo de una sexualidad responsable desde la infancia.
3. La dimensión social presentó el nivel más bajo de dominio. Se identificó que 35,71% sostienen que no poseen información; a diferencia del 35,71% aseguran contar con el conocimiento respecto a las normas de convivencia, el respeto interpersonal y la equidad. La limitada comprensión sobre resolución de conflictos, igualdad de género y derechos sexuales indica la necesidad de fortalecer la formación en ciudadanía sexual desde la escuela, promoviendo habilidades para la vida en entornos multiculturales como el de Huanta.
4. El 67,85% poseían conocimientos psicológicos. Sin embargo, el 34,14% muestran dificultades para identificar emociones, establecer límites personales y comprender su identidad sexual en desarrollo. Este vacío evidencia la escasa presencia de educación emocional vinculada a la sexualidad en el currículo, y exige una intervención pedagógica centrada en el bienestar emocional y el reconocimiento de sí mismos.

RECOMENDACIONES

1. A los/las estudiantes de Formación Inicial Docente (FID) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle (EESPPJSCO) Replicar el estudio en otras instituciones del ámbito rural, incorporando variables como género, pertenencia étnica o tipo de gestión escolar. Asimismo, se recomienda explorar metodologías cualitativas que profundicen en la vivencia subjetiva de la sexualidad en la niñez, pubertad y adolescencia.
2. A los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local -Huanta (UGEL) capacitarse y capacitar a los docentes en enfoques actualizados de educación sexual, incluyendo el desarrollo socioemocional, la prevención del abuso y la formación en valores utilizar materiales validados y estrategias participativas que promuevan la reflexión, el diálogo y la vivencia de una sexualidad saludable y responsable.
3. A los directivos de la Institución Educativa “María Auxiliadora” incorporar en la planificación anual estrategias pedagógicas de educación sexual integral que aborden de forma equilibrada las tres dimensiones evaluadas: biológica, social y psicológica.
4. A los docentes, se sugiere diseñar sesiones desde el área de Ciencia y Tecnología, Personal Social y Tutoría, adaptadas al contexto intercultural de Huanta; asimismo promover espacios de formación para padres sobre sexualidad infantil y adolescencia, que fortalezcan el acompañamiento afectivo y la comunicación en el hogar. Pues la escuela debe articularse con la familia para asegurar coherencia en los mensajes y prácticas formativas.

Referencias

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arias, J. L., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arias-Gallegos, W. L. (2020). *Investigación cuantitativa en educación: fundamentos y aplicaciones*. Revista Innova Educación, 2(3), 476–495. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.008>
- Berger, K. S. (2019). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia* (11.a ed.). Editorial Médica Panamericana. [Link de referencia](#)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3.^a ed.). Pearson Educación. <https://anyflip.com/vede/ohla/basic>
- Broche, Y., & Cruz, D. (2014). *Toma de decisiones en la adolescencia: Entre la razón y la emoción*. Ciencia Cognitiva, 8(3), 70–72. <https://www.cienciacognitiva.org/files/2014-21.pdf>
- Berger, L., y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores. <https://politecnico metro.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/Construccion-social-de-la-realidad-Berger-Luckman.pdf>
- Burgos, C. (2025). *Educación sexual y reproducva de los adolescentes en instuciones públicas en la provincia de Sánchez Carrión, 2024* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/676ec76e-db92-41dd-a776-f8c7d131d40d/content>
- Centers for Disease Control and Prevention. (2024). *About Sexually Transmitted Infections (STIs)*. <https://www.cdc.gov/sti/about/index.htm>
- Cravero, C., Rabbia, H., Giacobino, A., & Sartor, I. (2020). Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de

ingresantes universitarios/as. *Diálogos sobre educación*, 21(12), 4–6.
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.658>

Cruz Roja Española. (s.f.). *Sexualidad*.
<http://www.cruzroja.es/crj/docs/salud/manual/003.pdf>

Dirección Regional de Educación de Ayacucho. (2019). *Normas para la gestión e implementación de la educación sexual integral a nivel de las instituciones educativas de la región Ayacucho*. <https://ugelparinacochas.gob.pe/wp-content/uploads/2024/08/docu-15032019092911-directiva-n-deg-005-2019-gra-gg-grds-drea-dgp-toe.pdf>

Dirección Regional de Educación de Ayacucho. (2019, octubre 19). *Líderes de Ayacucho en defensa de sus derechos: La educación sexual integral no es opcional*. <https://tarea.org.pe/lideresas-y-lideres-de-ayacucho-en-defensa-de-sus-derechos-la-educacion-sexual-integral-no-es-opcional/>

Fernández, E. K. (2023). *Educación sexual y conductas sexuales de riesgo en Institución Educativa Nuñumabamba. Cajabamba, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca] <http://hdl.handle.net/20.500.14074/5578>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2018, marzo 10). *Cada tres minutos, una adolescente contrae el VIH*. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/cada-tres-minutos-una-adolescente-contrae-el-vih>

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2024). *Educación sexual integral*. UNFPA. <https://www.unfpa.org/es/educaci%C3%B3n-sexual-integral>

Fuentes-Doria, D., Toscano-Hernández, E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz-Ballesteros, J. L., & Díaz-Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <http://doi.org/10.18566/978-958-764-879-9>

Gagnon, H., & Simon, W. (1973). *Sexual conduct: The social sources of human sexuality*. Aldine.
https://www.researchgate.net/publication/240707160_Introduction_to_a_25th_

Anniversary_tribute_to_John_H_Gagnon_and_William_Simon's_book_Sexual
Conduct_The_Social_Sources_of_Human_Sexuality

- Gómez, A., & colaboradores. (2025). *Revisión sistemática de programas de educación sexual que promueven el autocuidado en adolescentes. Revista Sexología y Sociedad*, 31(1), 1–15.
<https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/798>
- Guzmán, M., & Hurtado, L. (2023) *Percepción de los estudiantes sobre educación sexual integral que se imparte en la Institución Educativa Mariscal Antonio José de Sucre Pacaycasa-Huamanga 2022*. [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/ae3da6a1-a314-4f1e-985a-48db48ee5c0f>
- Hermosa, J. & Muñoz, J. (2024). *Nivel de conocimiento sobre la sexualidad y prevención del embarazo en estudiantes del quinto grado de secundaria, Andrés Avelino Cáceres 2024*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga].
<https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4d2a4a7f-b453-45db-b472-e17a8f85701b/content>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto. En *El proceso de investigación cuantitativa* (Cap. 8, pp. 345-400). McGraw-Hill Interamericana.
<https://www.goinvestiga.com/hernandez-sampieri-r-mendoza-c-2018-metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativa-cualitativa-y-mixta/>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/sampierilasrutas.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018, junio 16). *El 85 % de escolares aprende sobre sexualidad por medio de internet*. https://www.inei.gob.pe/media/inei_en_los_medios/10_feb_Peru-21_2-y-3.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022, septiembre). *Perú: Nacidos vivos de madres adolescentes 2019–2021*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1864/libro.pdf
- Lima, A., López, A., Ponce, J., Vanoni, V., & Jumbo, J. (2023). Revisión sistemática sobre educación sexual para prevenir el acoso escolar en educandos de Ecuador. *Revista de Ciencia y Educación*, 4(8), 7–8. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/144591>
- Medina-Romero, M., Santana, R., Jaramillo, E., Huamán, F., Martel, C., & Cáceres, A. (2023). *Estrategias para desarrollar una tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.116>
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2006, abril 26). *Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral*. https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1283_gob523.pdf
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2023, julio 15). *Educación sexual integral en colegios*. <https://elperuano.pe/noticia/218060-educacion-sexual-integral-en-colegios>
- Ministerio de Educación del Perú. (2025). *Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/6371397>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014, junio 17). *Educación integral de la sexualidad: Conceptos, enfoques y competencias*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800>
- UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. UNESCO. [unesdoc.unesco.org https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa)

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *El camino hacia la educación integral en sexualidad: Informe sobre la situación en el mundo*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381628>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Educación sexual integral: Preguntas y respuestas*. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/comprehensive-sexuality-education>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). *Sexual and reproductive health and rights*. <https://www.who.int/health-topics/sexual-and-reproductive-health-and-rights> Organización Mundial de la Salud+1
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Educación sexual integral*. [https://www.who.int/teams/sexual-and-reproductive-health-and-research-\(srh\)/areas-of-work/adolescent-and-sexual-and-reproductive-health-and-rights/comprehensive-sexuality-education](https://www.who.int/teams/sexual-and-reproductive-health-and-research-(srh)/areas-of-work/adolescent-and-sexual-and-reproductive-health-and-rights/comprehensive-sexuality-education)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2018, septiembre 14). *América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de embarazo adolescente en el mundo*. https://www.paho.org/chi/index.php?option=com_content&view=article&id=996
- Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2019). *Desarrollo humano* (13.a ed.). McGraw-Hill Interamericana. <https://psicologoseducativosgeneracion20172021.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/papalia-feldman-desarrollo-humano-12a-ed2.pdf>
- Preciado, A. (2020). Análisis de conocimientos y actitudes sobre educación sexual en adolescentes de la institución educativa “Algarrobo”-Piura: Propuesta de modelo educativo. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51929>
- PROMSEX. (2024). *Programa formativo de educación sexual integral en contextos no formales* (ESI-C). <https://promsex.org/publicaciones/programa-formativo-de-educacion-sexual-integral-en-contextos-no-formales-esi-c/>
- Ramos, S & Retamozo G. (2025). Relación entre el nivel de conocimiento y conductas de riesgo sobre infecciones de transmisión sexual en adolescentes del hospital de apoyo Huanta, Ayacucho. De octubre a diciembre 2024. [Tesis de licenciatura,

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga].
<https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/529aa943-0e03-438b-b41c-5f77a5118283/content>

Rosales, A. L. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia: Enfoque sociológico/cultural constructivista*. (Publicado por UPN).
<https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Rosales-Libro-Sexualidad-derechos-y-violencia.pdf>

Sánchez Huamán, J. A. (2023). *Educación sexual en los adolescentes de América Latina 2012–2021*. *Revista de Investigación Valdizana*, 17(2), 65–78.
<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/1579>

Santrock, J. W. (2019). *Psicología del desarrollo: El ciclo vital* (14.a ed.). McGraw-Hill Education. <https://es.scribd.com/document/496851505/Santrock-John-W-Psicologia-Del-Desarrollo-El-Ciclo-Vital>

Segundo J. (2020). *La influencia de la educación sexual y reproductiva en el inicio temprano de la primera relación sexual y en el uso de métodos anticonceptivos en México*. [Tesis de Maestría, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales] <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10008182>

Smith, J. (2021). *Guía práctica para la redacción científica*. Editorial Ciencia Abierta.

Simon, W., & Gagnon, J. H. (2003). *Sexual scripts: Origins, influences and changes*. *Qualitative Sociology*, 26(4), 491-497.
<https://doi.org/10.1023/B:QUAS.0000005053.99846.e5>

Soto, J. (2025). *Conocimientos sexuales y conductas sexuales de riesgo en adolescentes del quinto año de secundaria del distrito de Huanta – 2023* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Huancavelica]
<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c64dba59-bde8-4031-8a27-eab998b2249b/content>

Top Doctors. (2023). *Explorando el deseo sexual desde una perspectiva psicológica*.
<https://www.topdoctors.es/articulos-medicos/explorando-el-deseo-sexual-desde-una-perspectiva-psicologica-factores-cambios-y-empoderamiento/>

Unidad de Gestión Educativa Local Huanta (UGEL Huanta). (2022, abril 14). *Plan operativo institucional*.

https://www.ugelhuanta.gob.pe/portal/images/documentos_gestion/POI_2022.pdf

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. (2023). *Manual para elaborar proyectos de investigación. Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella.*

<https://postgrado.une.edu.pe/pdf/Manual%20para%20elaborar%20proyectos%20EPG.pdf>

Vargas, N., & Huertas-Angulo, F. (2025). *Intervención educativa en conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolarizados*. SCIENDO, 28(2), 131–136. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2025.017>

Vásquez, X. (2021). *La ineficiente educación sexual en el Perú que genera un alto índice de enfermedades de transmisión sexual en adolescentes de Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/11272>


Vásquez, V. (2021). *Guía para implementar la educación sexual integral: Recurso para docentes*. Ministerio de Educación del Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7640>

Weiss, M. (2001). *Educación sexual infantil/juvenil*. *Ensayos y Experiencias*, 3(38), 211–232.

ANEXOS

Anexos 1

R.D. de aprobación del proyecto de investigación



“Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”

**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**
RM.N° 267-2020-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS
**EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
BILINGÜE - X CICLO**

R.D. No. 0631-2025- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Mg. MARÍA JUSTINA LEON PERALTA (e)
DIRECTORA GENERAL (e)

HUANTA - 2025



12	LAPA HUAMAN, SANDY STEFANNY	Comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
13	LLANTOY QUISPE, YULISA	Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta. Docente asesor: Mg. Jesús Ramírez Gutiérrez
14	MAURI CABRERA, ASHLIN YULIANA	La motivación en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
15	MENDOZA FERNANDEZ, SAMUEL	Valores morales en los estudiantes de las instituciones educativas de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
16	MUÑOZ POZO, JHON MERNER	Higiene del sueño en niños de educación primaria de la institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
17	PALOMINO GOMEZ, YENIFER	Nivel de conocimiento sobre los derechos de los niños y niñas del nivel primario de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
18	PEREZ CONDOR, ELMER EMILIANO	Hábitos de estudio en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
19	QUISPE JOLANA, LIMBER	Desinterés de los padres en el aprendizaje de sus hijos en la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
20	RETAMOZO MAYORGA, FIORELA	Autoestima en estudiantes del nivel primario de la institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
21	RONDINEL BARRIENTOS, JHOSELIN	Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primario en la institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



DISTRIBUCIÓN:
Información (10)
Archivo
MOLYD (10)
pedagog



Anexos 2

Resolución Directoral de Aprobación de Trabajo de Investigación

Trabaja en la Diversidad Construyamos un País Justo y Solidario




**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE
EXPEDITO DE TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

R.D. No. 665 -2025- EESP.Púb. "JSCO" /DG.-HTA

Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA
DIRECTORA GENERAL (e)
RDRS No 00850-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2025



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0025-2025-EEESP.Púb. "JSCO"/DG-HYA

Huanta, 31 de diciembre del 2025

Visto, los documentos adjuntos, expediente TM20254497-F y TM20254483-F de fecha 31/12/2025;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privadas; señalan que es necesario fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos educativos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación;

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar que los/las estudiantes de los Programas de Estudios en este centro superior de Formación Inicial Docente realicen Investigación Educativa conducente a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y al Título Profesional de Licenciado (a) y cumplir con el objetivo fundamental de la formación profesional en educación, fortaleciendo su capacidad de investigadores, promotores eficaces del aprendizaje, agentes y líderes de cambio para la transformación de la realidad local, regional y nacional.

Que es necesario aprobar en calidad de expediente los Trabajos de Investigación Educativa, presentados por los/las estudiantes de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física, para garantizar su titulación y acreditación como profesionales de la educación y puedan asumir ese rol en concordancia con las normas del sector;

Que, estando a lo informado y opinado favorablemente, en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos de la EESPP "José Salvador Caveró Ovalle" y la RDRS N° 00850-2025-GRA/GOB-GG-CRDS-DREA-DIR que me faculta como Directora General (e) de la EESPP "José Salvador Caveró Ovalle", por tanto;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO el TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
siguientes:



N°	INVESTIGADOR (A)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROG. ESTUDIOS
1	MALUMA HUAMAN, LINDA NILDA	La Actividad física inclusiva en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "San Ramón" de Huanta, 2025.	Educación Física
2	RÓNDINEL BARRIENTOS, JHOSELIN	Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primario en la Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, 2025.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe

SEGUNDO.- AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a los áreas interesadas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



La Dirección General de la E.S.S.P.P.
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

CERTIFICA:

El presente documento es copia Fiel del original y conforme consta en los archivos de la institución. De lo que doy fe.

20 ENE 2025

Huanta.



DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
MULP(D.G.)
prótes.

Anexos 3

Resolución Directoral de Autorización de Sustentación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Haanta - Ayacucho

La Comisión 2023
Reglamento N° 004-2023
Autorización y Gestión N° 004-2023
Normativo de Fomento N° 004-2023
Tercer Nivel Educativo N° 004-2023
RD N° 004-2023

Resolución Directoral N. 0045-2024-EEESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Haanta, 26 de enero de 2024

Visto, el Expediente *TN26266246-F* de fecha *21 de enero del 2024* y la *Resolución Directoral de Expediente N° 9665-2023-EEESP.Púb."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *31 de diciembre del 2023*;



CONSIDERANDO:

La LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS N° 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU N° 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 014-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adapta a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512; RM N° 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, RM N° 244-2025-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Haanta, institución licenciada mediante la RM N° 267-2020-MINEDURM N° 420-2024-MINEDU y en arreglo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigaciones y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, es Práctica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Haanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigaciones, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley N° 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM N° 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública y Privadas (RM N° 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el RDRS No 01529-2025-GRU/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN consistente a la OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA" DE HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	BONDINEL BARRIENTOS, JHONSELEN
FECHA	31 DE ENERO DEL 2026
HORA	5:30 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL.

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutive.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Ejecutoria
Dir. Adm. (01)
Dir. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.L. (4)
pdltec

Anexos 4

Resolución Directoral de Nominación de Jurados



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huancayo - Ayacucho

Ley General N° 3012
Reglamento N° 026-01-03
Acreditación a través de la Ley N° 3012-01-03
Autorización de funcionamiento DE N° 05-01-03
Licencia de Ejercicio de la Ley N° 3012-01-03
0604-010-2024-ME-030

Resolución Directoral N° 0049-2025-EESEP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huancayo, 26 de enero de 2025.

Visto, el Expediente *TM28268248-F* de fecha *21 de enero del 2025* y la *Resolución Directoral de Expediente No 0663-2025-EESEP.Púb."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *31 de diciembre del 2025*;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **Rm No 420-2024-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huancayo, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huancayo, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho, garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señala que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS No 81529-2025-GRAGOB-GG-GRDS-DREA-DR**;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR, a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHIGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Dr. WALTER GASTELU RETAMOSO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA" DE HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	IRONDEL BARRIENTOS, JOSSELIN
FECHA	31 DE ENERO DEL 2026
HORA	5:30 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutorio.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DISTRIBUCIÓN:
Información
DR. Acb. (01)
Sic. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAIV/D.O. (01)
paf/tes

Anexos 5

Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Marco teórico	Variables y Dimensión	Metodología y diseño
<p>Problema general ¿Cuál es el conocimiento de educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2024?</p> <p>Problemas específicos - ¿Cuál es el conocimiento biológico en educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025? - ¿Cuál es el conocimiento social en educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025? - ¿Cuál es el conocimiento psicológico en educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025?</p>	<p>Objetivo general: Identificar el conocimiento de educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025.</p> <p>Objetivos específicos: - Determinar el conocimiento biológico en educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025. - Determinar el conocimiento social en educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025. - Determinar el conocimiento psicológico en educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa María Auxiliadora de Huanta, 2025.</p>	<p>Antecedentes Bases teóricas Educación sexual La educación sexual en la formación educativa Importancia de la Educación sexual integral Definición de términos básicos</p>	<p>Variable 1: Conocimiento de la educación sexual</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biológica • Social • Psicológica 	<p>Tipo: Básica Nivel: Descriptivo Métodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo • Deductivo • Inductivo • Análisis síntesis <p>Diseño de investigación: Descriptivo simple M O Donde: M: Muestra O: Observación de la muestra Población La población está constituida por todos los estudiantes del V ciclo que suman 86 educandos. Muestra: Se ha tomado una muestra el aula del 6° “A” educación nivel primaria que está constituida por 28 educandos Técnica muestreo: No probabilístico intencional Técnica de recolección de datos: Se empleará la encuesta como técnica. Instrumento: Se empleará un cuestionario Técnica de procesamiento: Estadística descriptiva</p>

Anexos 6

Matriz de operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
Educación sexual	Parte de un enfoque de la educación el cual, está basado en los derechos humanos, así como en su orientación sexual y de género. (Preciado, 2020).	Se empleó un cuestionario el cual, nos permitió medir el conocimiento sobre la educación sexual que poseían los educandos del 6to grado "A" de nivel primaria.	Biológica	1. Identificación anatómica del cuerpo humano.	1; 2; 3	Nominal	
				2. Conocimiento de los procesos fisiológicos del desarrollo sexual.	4;5		
				3. Prácticas de cuidado y prevención.	6;7		
			Social	1. Respeto y equidad en las relaciones sociales.	8; 9; 10		
				2. Comunicación y orientación en temas de sexualidad.	11; 12		
				3. Responsabilidad y convivencia saludable.	13; 14		
			Psicológica	Autoimagen y aceptación personal.	15; 16; 17		SI (1) NO (0)
				2. Regulación emocional y control conductual.	18;19		
				3. Toma de decisiones y valores personales.	20;21 y 22		

Anexos 7

Matriz instrumental

Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento	Escala	Valoración
Educación sexual	Biológica	Conoce las partes principales del cuerpo humano relacionadas con la reproducción.	Encuesta	Cuestionario	Dicotómica	Si (1) No (0)
		Reconoce las diferencias biológicas entre el cuerpo del varón y el de la mujer.				
		Identifica correctamente los órganos reproductivos y su función.				
		Comprende los cambios físicos que ocurren durante la pubertad.				
		Reconoce como cuidar su cuerpo y mantener una buena higiene personal.				
		Reconoce la importancia de prevenir enfermedades de transmisión sexual.				
		Comprende que la reproducción humana requiere responsabilidad y respeto.				
	Social	Respeto las diferencias entre varones y mujeres en el aula.				
		Considera importante tratar temas de sexualidad con respeto y sin burlas.				
		Reconoce que todas las personas tienen los mismos derechos sin importar su sexo.				
		Entiende que la familia cumple un rol importante en la educación sexual.				
		Puede expresar sus ideas sobre la sexualidad sin sentir vergüenza.				

		Reconoce prácticas saludables de convivencia entre compañeros y compañeras.				
		Considera importante pedir orientación a sus padres o docentes cuando tiene dudas sobre la sexualidad.				
	Psicológica	Me siento seguro(a) con mi cuerpo y mi forma de ser.				
		Reconoce sus emociones frente a los cambios que experimenta.				
		Se respeta y espera que los demás también respeten su cuerpo.				
		Toma decisiones adecuadas y responsables sobre su comportamiento.				
		Controla sus impulsos y se comporta con respeto hacia los demás.				
		Reconoce la importancia de los valores para vivir una sexualidad sana.				
		Comprende que debe respetar los límites personales y de los demás.				
		Se considera capaz de tomar decisiones informadas sobre su vida y salud.				

Anexos 8

Instrumentos de recolección de datos

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR



CUESTIONARIO: CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL

Propósito: Identificar el nivel de conocimiento sobre educación sexual en los estudiantes del sexto grado de la I.E. “María Auxiliadora” de Huanta, 2025.

Instrucciones: Lee con atención cada afirmación y marca con una “X” en la columna correspondiente.

Escala de valoración:

- **Sí = 1** (posee el conocimiento)
- **No = 0** (no posee el conocimiento)

N°	Item	Si (1)	NO (0)
DIMENSION 1: BIOLÓGICA (7 items)			
1	Conozco las partes principales del cuerpo humano relacionadas con la reproducción.		
2	Reconozco las diferencias biológicas entre el cuerpo del varón y el de la mujer.		
3	Identifico correctamente los órganos reproductivos y su función.		
4	Comprendo los cambios físicos que ocurren durante la pubertad.		
5	Sé cómo cuidar mi cuerpo y mantener una buena higiene personal.		
6	Reconozco la importancia de prevenir enfermedades de transmisión sexual.		
7	Comprendo que la reproducción humana requiere responsabilidad y respeto.		
DIMENSIÓN 2: SOCIAL (7 items)			
8	Respeto las diferencias entre varones y mujeres en el aula.		
9	Considero importante tratar temas de sexualidad con respeto y sin burlas.		
10	Reconozco que todas las personas tienen los mismos derechos sin importar su sexo.		
11	Entiendo que la familia cumple un rol importante en la educación sexual.		
12	Puedo expresar mis ideas sobre la sexualidad sin sentir vergüenza.		
13	Reconozco prácticas saludables de convivencia entre compañeros y compañeras.		

14	Considero importante pedir orientación a mis padres o docentes cuando tengo dudas sobre sexualidad.		
DIMENSIÓN 3: PSICOLÓGICA (8 ítems)			
15	Me siento seguro(a) con mi cuerpo y mi forma de ser.		
16	Reconozco mis emociones frente a los cambios que experimento.		
17	Me respeto y espero que los demás también respeten mi cuerpo.		
18	Tomo decisiones adecuadas y responsables sobre mi comportamiento.		
19	Sé controlar mis impulsos y comportarme con respeto hacia los demás.		
20	Reconozco la importancia de los valores para vivir una sexualidad sana.		
21	Comprendo que debo respetar los límites personales y de los demás.		
22	Me considero capaz de tomar decisiones informadas sobre mi vida y salud.		

Anexos 9

Informe de opinión de expertos

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario


ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				✓
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				✓
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				✓

PROMEDIO DE VALORACION 85.0

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
Nombres y Apellidos	Freddy Roland Pineda Topia		DNI	41510800	
Título Profesional	Pedagogía y Humanidades				
Especialidad	Educación Primaria				
Grado Académico	Magister				
Mención	Gestión educativa				

FECHA:


DNI N° 41510800

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				✓		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					✓	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																					✓	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																					✓	
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																					✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					✓	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					✓	

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
Nombres y Apellidos	Frida Mayhua Guspe		DNI	43499113	
Título Profesional	Maestrada en Educación				
Especialidad	Educación Primaria EBI				
Grado Académico	Magister				
Mención	Administración de la Educación				

FECHA: Hta, junio de 2025.


 DNI N°

Anexos 10

Prueba de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	10.35	23.818	0.179	0.776
Ítem 2	10.25	23.462	0.387	0.797
Ítem 3	10.05	24.421	0.289	0.789
Ítem 4	10.45	25.534	-0.027	0.825
Ítem 5	10.20	24.194	0.290	0.788
Ítem 6	10.55	25.479	0.006	0.825
Ítem 7	10.00	24.706	0.248	0.794
Ítem 8	10.40	25.503	-0.009	0.825
Ítem 9	10.40	25.503	-0.009	0.825
Ítem 10	10.35	23.818	0.179	0.776
Ítem 11	10.40	25.503	-0.009	0.825
Ítem 12	10.40	25.503	-0.009	0.825
Ítem 13	10.55	25.479	0.006	0.825
Ítem 14	10.50	25.347	0.041	0.823
Ítem 15	10.35	23.818	0.179	0.776
Ítem 16	10.35	23.818	0.179	0.776
Ítem 17	10.20	24.194	0.290	0.788
Ítem 18	10.35	23.818	0.179	0.776
Ítem 19	10.40	25.503	-0.009	0.825
Ítem 20	10.40	25.503	-0.009	0.825
Ítem 21	10.50	25.347	0.041	0.823
Ítem 22	10.45	25.534	-0.027	0.825

Anexos 11

Matriz de prueba piloto

Prueba piloto: Educación sexual																						
Muestra	Dimensión: Biológica							Dimensión: social							Dimensión: psicológica							
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22
1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
3	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
4	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0
5	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1
6	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0
7	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1
8	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0
9	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0
10	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0
11	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0
14	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1
15	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
16	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
17	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
18	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
19	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Leyenda	
Si	1
No	0

Anexos 12

Matriz de recolección de datos.

Estudiante	Género	Variable: Educación Sexual																					
		Dimensión Biológica							Dimensión Social							Dimensión Psicológica							
		Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22
01	M	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	
02	M	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1
03	M	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1
04	M	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1
05	M	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1
06	M	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1
07	M	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
08	M	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1
09	M	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
10	M	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1
11	M	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	M	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1
13	F	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
14	F	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1
15	F	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1
16	F	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1
17	F	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1
18	F	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1
19	F	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1
20	F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1
21	F	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1
22	F	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1
23	F	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
24	F	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0
25	F	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
26	F	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1
27	F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0
28	F	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0

Leyenda	
Si	1
No	0

Anexos 13

Carta de autorización emitida por la I.E. que autoriza la aplicación de la investigación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
"María Auxiliadora"
NIVEL PRIMARIA



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA"**

CONSTANCIA:

EL QUE SUSCRIBE, SUB DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA AUXILIADORA" DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA Y REGIÓN AYACUCHO:

HACE CONSTAR

Que, JHOSELIN RONDINEL BARRIENTOS, identificada con DNI N° 73794709, estudiante de LA Escuela de Formación Profesional de Educación Superior "José Salvador Cavero Ovalle" del distrito y provincia de Huanta, de la región Ayacucho, ha solicitado y se le autorizó la aplicación de los instrumentos de investigación: **Cuestionario sobre conocimiento de la educación sexual en los estudiantes del nivel Primaria en la Institución Educativa Pública "María Auxiliadora" de Huanta 2025**, cumpliendo dicha aplicación de instrumentos con los protocolos que amerita toda actividad investigativa.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para fines estrictamente investigativos.

Huanta, 12 de junio del 2025.

 I.E. "MARÍA AUXILIADORA"
HUANTA
Mg. Alex Aponte Cervantes
C. de HONORARIA
SUB DIRECTOR

Anexos 14

Carta de consentimiento emitida por la docente de aula que autoriza la aplicación de la investigación

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ana Cabrera Hualla profesora de aula, del 6° grado "A", declaro que he sido informada e invitada para que participen mis estudiantes en una investigación descriptiva para la atención integral del infante, niño y adolescente denominada "Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primaria en la Institución Educativa "María Auxiliadora de Huanta, 2025 ", ésta es una investigación que cuenta con el respaldo y auto financiamiento de la investigadora que se desarrollará en Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta.

Entiendo que este estudio busca identificar el conocimiento de educación sexual en estudiantes y sé que, con su participación se llevará a cabo en la Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, que se aplicará el día 28 de octubre durante 20 minutos, que consistirá en emplear una encuesta mediante cuestionario.

Me han explicado que la información registrada de los estudiantes será confidencial, y que los nombres de los estudiantes participantes serán asociados a un número de serie o código, esto significa que sus nombres no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, pero sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación de mis estudiantes o retirarlos en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Si. Acepto voluntariamente para que participe mis estudiantes en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Huanta, 21 de octubre del 2025



Firma de la docente

D.N.I. 28571645

Anexos 15

Evidencias fotográficas

Figura 1

Orientación del cuestionario en a la recolección de datos.



Nota: Recolección de datos en el cuestionario sobre la educación sexual en estudiantes de sexto grado “A” del nivel primaria.

Figura 2

Distribución del cuestionario para la recolección de datos.



Nota: Recolección de datos en el cuestionario sobre la educación sexual en estudiantes de sexto grado “A” del nivel primaria.

Figura 3

Aplicación del cuestionario en la recolección de datos.



Nota: Recolección de datos en el cuestionario sobre la educación sexual en estudiantes de sexto grado “A” del nivel primaria.